

---

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA  
AMARILLA**

**PADEM 2021**

---



**Ilustre Municipalidad**

**TIERRA AMARILLA**

**Comuna de todos**

**22 diciembre 1891**

**Contenido**

INTRODUCCIÓN .....	3
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS.....	5
1.1 Población total 2002 y Proyectada 2017 INE .....	6
1.2 Población por grupos de edad 2002 y Proyectada 2015 INE.....	7
1.3 Población por género e índice de masculinidad INE.....	7
1.4 Población urbana y rural .....	8
1.5 Indicadores de caracterización social .....	8
CAPÍTULO 2 CARACTERIZACIÓN EDUCACIONAL.....	11
2.2 Informe detallado de la matrícula comunal.....	14
2.2.1 Establecimientos Municipales administrados por el DAEM. ....	14
2.2.2 Cuadro Comparativo, matrícula años 2008 - 2021.....	14
2.2.3 Matrícula Municipal Proyectada.....	14
2.2.4 Matrícula en la comuna.....	15
2.2.5 Matrícula, Asistencia Media (%) e Ingresos por Subvención .....	15
2.3.- Resultados del Sistema de medición de la calidad de la educación, SIMCE comunal.....	16
2.4 Resultados prueba selección universitaria PSU .....	37
2.5 Estructura del área de educación de la Municipalidad de Tierra Amarilla .....	38
2.7 Recursos humanos DAEM y Escuelas de la Comuna .....	39
2.7.1 Dotación de personal profesional DAEM 2021 .....	39
2.7.2 Dotación de personal administrativo DAEM 2020.....	39
2.7.3 Personal Subvención Educativa Preferencial Administración Central.....	40
2.7.4 Dotación de personal asistente educación año 2021 .....	40
2.7.5 Propuesta dotación de personal asistente educación año 2021.....	40
2.7.6 DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2020. ....	41
2.7.7 PROPUESTA DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2021 .....	43
CAPÍTULO 3 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNAL TRIENIO 2019 - 2021 .....	44
3.1 VISIÓN. ....	47
3.2 MISIÓN. ....	47
3.3 PRINCIPIOS.....	47
3.4 FODA EDUCACIÓN COMUNAL TIERRA AMARILLA 2021 .....	50
3.5 Objetivo general PADEM 2021. ....	48
PLANIFICACIÓN y ANEXOS "EDUCACIÓN COMUNAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA" .....	70

## INTRODUCCIÓN

La importancia del PADEM, como un instrumento que dentro del marco de las políticas macro-educacionales de nuestra nación, tiene el consenso de todos los actores del mundo educativo, pues responde a todas las necesidades que en este ámbito deben enfrentar las comunas. Ahora bien la adecuada construcción de este instrumento tiene que ver con que, en términos prácticos sea efectivamente ordenador y que recoja de buena manera los rasgos distintivos del entorno, en este caso, la comuna y región sin perder el correlato con las políticas educativas que se generan a nivel país. De esta manera el PADEM, podrá, sin ninguna duda ser una herramienta fundamental para el funcionamiento del sistema comunal en ámbitos tan diversos como lo técnico- pedagógico, el aspecto financiero y tal vez, lo más importante, en el ámbito de los recursos humanos que, idealmente tengan un perfil acorde a las necesidades y urgencias de la comuna, considerando la desmedrada situación actual, que no obstante, su gravedad, no nos ha inmovilizado; por el contrario ha sido un motivo permanente de desafío y de esfuerzo para lograr el fin último que es la atención a los alumnos de la comuna.

El año 2020 ha sido un tiempo de aprendizaje para el país y el mundo, producto de la Pandemia que estamos viviendo, como comuna de Tierra Amarilla, ha sido un tiempo complejo por las distintas realidades educativas que giran en torno a las diez escuelas que toca acompañar. Pasar de una educación presencial a una educación on-line en tiempos de emergencia; ha sido un gran desafío producto especialmente de las barreras que impone el uso de las tecnologías, tanto a los docentes, como por sobre todo a los alumnos, ya que muchos de ellos no pueden acceder a Internet o algún medio digital por sus condiciones de vulnerabilidad. Por lo tanto, ha sido un tiempo creativo de parte de las comunidades educativas para atender a todos los alumnos en esta nueva modalidad, reforzando el trabajo docente y además el acompañamiento vital de las duplas Psico-sociales de las grandes escuelas que están en Tierra Amarilla y Los Loros. Cabe destacar en este tiempo el trabajo de los profesores rurales, que han acompañado a sus alumnos en las localidades apartadas de la comuna, siendo un sosten anímico, como práctico en la entrega del servicio Educativo.

En este tiempo de pandemia, se ha continuado el trabajando en el traspaso de la educación al Servicio local, que es otro hito que hay que enfrentarlo con sistematicidad, considerando el alto grado de preocupación que ha generado en los docentes y la natural inquietud por su estabilidad laboral, más allá de lo que, desde el punto de vista de las autoridades del nivel central, este traspaso no implica grandes cambios, pero por sobre todo se transforma en una oportunidad de optimizar los procesos educativos de la comuna, desde el trabajo profesional y sistemático que pueda ofrecer el SLEP ATACAMA.

Siendo por lo tanto, este instrumento el último que se generará por parte del Sostenedor I. Municipalidad de Tierra Amarilla, sólo que desear los mejores deseos al Servicio Local de Atacama para el beneficio de la Educación Pública en la querida comuna de Tierra Amarilla.

## MARCO JURÍDICO

En el marco legal de la Ley N° 19.070, específicamente los artículos 4, 5 y 6, el Plan de Desarrollo Educativo Comunal otorga mayor autonomía a la Administración Municipal de la Educación, a través de los Departamentos de Administración Educacional de las Corporaciones Municipales.

Los planes de Desarrollo Educativo Municipal fueron creados por la Ley 19.410, publicada en el Diario Oficial del 02 de Septiembre de 1995, donde en sus artículos 4°, 5° y 6° se establecen los requisitos mínimos obligatorios que debe contener el plan.

“Artículo 4°: a contar de 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Educacionales deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el consejo de profesores, las organizaciones de padres y apoderados y, los representantes del personal no docente y estudiantil de enseñanza media.
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la municipalidad para el año siguiente y para los años posteriores.
- c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación y cada establecimiento pretenda alcanzar.
- d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan, en cada establecimiento y en la comuna, fundado en razones técnico pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5 de la Ley N° 19.070 indicando además, si ésta se desempeña en los establecimientos educacionales o en los departamentos de educación, ya sea de las municipalidades o de las corporaciones educacionales.
- e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos- gastos para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

## CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

Ubicada a 15 kilómetros de la capital Regional, hacia el interior del Valle, es Tierra Amarilla una comuna de gran extensión, con una herencia de un patrimonio geográfico, con volcanes, salares y lagos cordilleranos. El territorio comunal abarca una superficie de 11.191 km<sup>2</sup>. Posee una población de 15.725 habitantes repartidos de la siguiente forma: capital comunal, 67,4 %, habitantes área rural, 32,6 %. Es una emergente ciudad que tiene como característica propia el estar construida a lo largo de la carretera, que mientras la atraviesa se transforma en una gran avenida. Pertenece al Distrito Electoral N° 6 y a la 3ª Circunscripción Senatorial, Atacama.

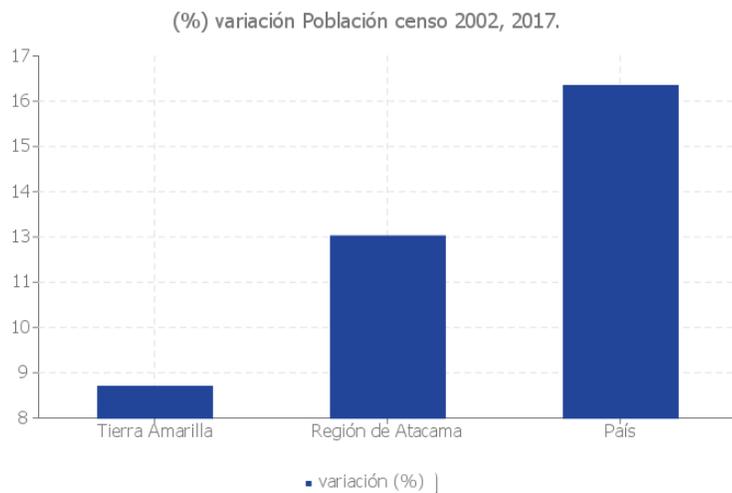
<b>País</b>	 Chile
<b>• Región</b>	 Atacama
<b>• Provincia</b>	Copiapó
<b>• Circunscripción</b>	III – Atacama
<b>• Distrito</b>	Nº 6
<b>Ubicación</b>	 27°28'56"S 70°15'57"O-2 7.48222, -70.26583 Coordenadas:  27°28'56"S 70°15'57"O-27.48222, -70.26583 (mapa)
<b>Superficie</b>	11.191 km <sup>2</sup>
<b>Fundación</b>	22 de diciembre de 1891
<b>• Densidad</b>	1,15 hab./km <sup>2</sup>
<b>Gentilicio</b>	Tierramarillano/a
<b>Alcalde Suplente</b>	CRISTOBAL ZUÑIGA ARANCIBIA



### 1.1 Población total 2002 y Proyectada 2017 INE

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Tierra Amarilla	12.888	14.019	8,78
Región de Atacama	254.336	286.168	12,52
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.



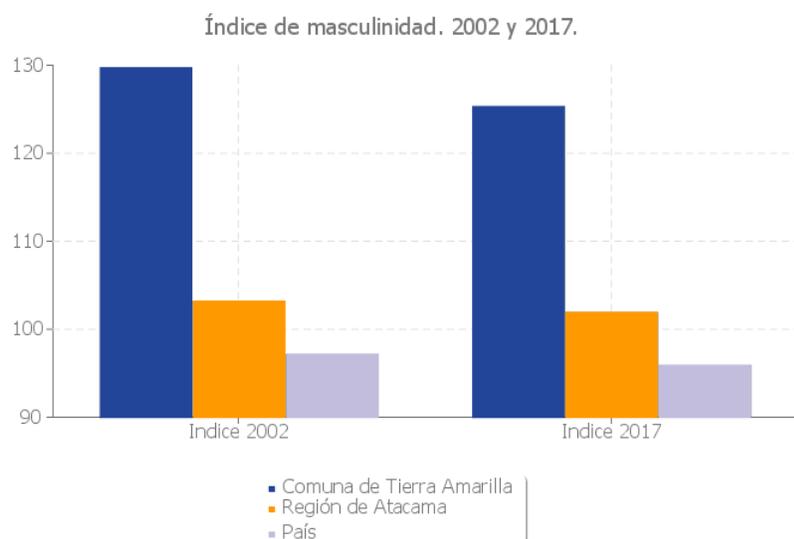
Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

### 1.2 Población por sexo e índice de masculinidad, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Tierra Amarilla	7.277	5.611	7.796	6.223	129,69	125,28
Región de Atacama	129.147	125.189	144.420	141.748	103,16	101,89
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

## DAEM TIERRA AMARILLA



### 1.3 Población por grupos de edad 2002 y Proyectada 2017 INE

Edad	2002	2015	% según Territorio 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	3.683	4.002	23,2	22,79	20,36
15 a 29	3.247	4.502	26,18	23,75	23,79
30 a 44	3.431	3.857	22,43	20,95	21,36
45 a 64	1.853	3.658	21,27	23,62	24,17
65 y más	674	1.175	6,83	8,89	10,32
Total	98.089	112.956	100	100	100

*Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).*

### 1.3 Población urbana y rural

En el último periodo intercensal la estructura demográfica urbana – rural se mantuvo en torno al setenta por ciento del total de población en situación urbana, la que se ubicó principalmente en la ciudad de Tierra Amarilla.

### 1.4 Indicadores de caracterización sociales

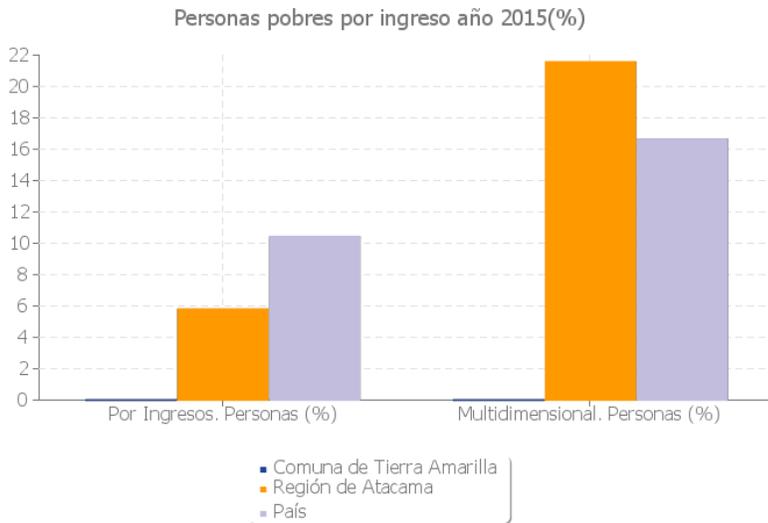
Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015, y del Registro Social de Hogares (antigua Ficha de Protección Social), ambos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Se presentan las tasas de pobreza por ingresos y de pobreza multidimensional 2015, el porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y el porcentaje de hogares hacinados a junio de 2017, desagregados según comuna, región y país. La estimación de las tasas de pobreza está disponible para las 139 comunas auto-representadas en las Encuesta CASEN 2015, según el diseño muestral de la misma.

#### 1.4.1.- Tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), año 2015 CASEN 2015

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)
Comuna de Tierra Amarilla s/d	s/d	
Región de Atacama	5,80	21,57
País	10,41	16,63

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

## DAEM TIERRA AMARILLA



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

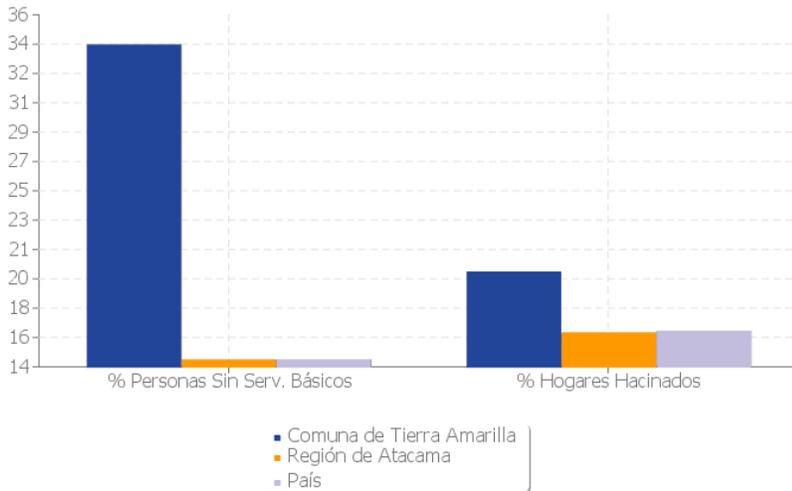
### 1.4.2.- Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017

Unidad Territorial	% Personas Sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Tierra Amarilla	34,10	19,90
Región de Atacama	14,40	16,10
País	14,40	16,20

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

## DAEM TIERRA AMARILLA

Indicador de hacinamiento de hogares. 2017. (%).



Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS. 1

Desde la información presentada, es evidente poder interpretar que con los instrumentos de obtención de información del sistema social, la concentración de la pobreza en la comuna de Tierra Amarilla es evidente, lo que se explica a través, de la triangulación de la información con el Índice de Vulnerabilidad que da para la comuna de un 94 % (Según datos JUNAEB 2019) . Esta realidad se traslada a las escuelas de la comuna, siendo los alumnos vulnerables de la comuna los atendidos por el Departamento de Educación de la comuna.

---

<sup>1</sup> En:

<[https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Tierra\\_Amarilla#Poblaci.C3.B3n\\_total\\_Censo\\_2002\\_y\\_Censo\\_2017](https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Tierra_Amarilla#Poblaci.C3.B3n_total_Censo_2002_y_Censo_2017)>

## **CAPÍTULO 2**

### **CARACTERIZACIÓN EDUCACIONAL**

La comuna de Tierra Amarilla a partir del 19 de agosto de 1981 recibe del Ministerio de Educación; como traspaso la administración de nueve escuelas entre urbanas y rurales. Ya en diciembre del 1986 se declara como cooperador de la función educacional al Liceo Jorge Alessandri Rodríguez que irá mutando a partir de esa fecha en el único Liceo Técnico Profesional de la comuna.

A partir de estas fechas se ha construido una historia en relación a la diversidad de procesos educativos que tienen que tomarse en cuenta para poder sistematizar una línea común para platear un ideal educativo, tomando como primer elemento reflexivo la diversidad de tipos de escuelas, es decir, escuelas urbanas y escuelas rurales.

#### **2.1 Sostenedor y Tipos de Educación que se imparten en la comuna.**

Como se formula en un punto anterior, la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla, es el sostenedor de diez colegios de la comuna a partir del año 1981. Los tipos de educación que se imparten son los siguientes:

- Educación Pre-básica NT1-NT2
- Educación Básica 1° a 8° Básico
- Educación Media T.P.
- Educación de Adultos

DAEM TIERRA AMARILLA

Los establecimientos educacionales son los siguientes:

RBD	NOMBRE ESCUELA	NIVEL	LOCALIDAD	SECTOR	CURSOS MULTIGRADOS
441	ESCUELA DE CONCENTRACIÓN FRONTERIZA	PÁRVULOS - BASICA – MEDIA T.P.	LOS LOROS	URBANO	NO
442	ESCUELA VICTOR SANCHEZ CABAÑAS	PÁRVULOS - BASICA	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
444	ESCUELA LUIS URIBE ORREGO	PÁRVULOS - BASICA	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
445	ESCUELA PAUL HARRIS	PÁRVULOS - BÁSICA	NANTOCO	RURAL	SI
446	ESCUELA AMOLANAS	PÁRVULOS - BÁSICA	AMOLANAS	RURAL	SI
447	ESCUELA SAN ANTONIO	BÁSICA	SAN ANTONIO	RURAL	SI
11027	ESCUELA HORNITOS	BÁSICA	HORNITOS	RURAL	SI
11034	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	MEDIA-ADULTOS	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
13116	ESC. JAIME PROHENS	BÁSICA	RODEO	RURAL	SI
13118	ESCUELA MARTA AGUILAR ZERÓN	PÁRVULOS-BÁSICA	TIERRA AMARILLA	URBANO	NO
VTF	JARDÍN NATOQUITO DEL VALLE	SALA CUNA-MEDIO MENOR	NANTOCO	RURAL	-

DAEM TIERRA AMARILLA  
DETALLE DE MATRICULA

Agosto 2020

Escuelas	PK°	K°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Op 4	Tot.
<b>BÁSICA COMÚN</b>												
<b>Es. Hornitos</b>	-	-	-	-	01	02	02	-	-	-	-	05
<b>Es. V. Sanchez</b>	35	37	39	35	40	64	66	81	42	41	-	480
<b>Es. M. Aguilar</b>	20	40	35	45	47	46	56	51	63	60	-	463
<b>Es. Luis Uribe</b>	26	25	44	41	48	47	52	57	55	56	16	467
<b>Es. Los Loros</b>	09	15	17	11	20	14	19	20	27	12	6	170
<b>Es. P. Harris</b>	05	04	07	06	07	05	-	-	-	-	-	34
<b>Es. Amolanas</b>	09	08	06	02	07	02	-	-	-	-	-	40
<b>Es. San Antonio</b>	-	-	-	01	-	03	02	-	-	-	-	06
<b>Es. J. Prohens</b>	-	-	-	03	01	01	-	-	-	-	-	05
<b>Sub-Total</b>	99	129	148	143	171	184	197	209	187	169	22	1670
<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>												
<b>Es. Los Loros</b>	-	-	15	15	19	16	-	-	-	-	-	65
<b>Es. Los Loros Nocturno</b>			13	20								33
<b>Liceo JAR Diurno</b>			107	114	106	105						432
<b>Liceo JAR Nocturno</b>			34	32								66
											<b>Tot</b>	<b>2266</b>

\*La escuela Marta Aguilar Zerón pierde 54 alumnos de un año a otro, correspondiendo casi a un curso y medio, con respecto al informe de capacidad de las aulas del establecimiento.

## 2.2 Informe detallado de la matrícula comunal

### 2.2.1 Establecimientos Municipales administrados por el DAEM.

<b>Escuelas Básicas Urbanas</b>	04
<b>Escuelas Básicas Rurales</b>	05
<b>Liceo Enseñanza Media*</b>	01
<b>TOTAL</b>	10

\*La Escuela de Concentración de Los Loros, está indicada como escuela básica, sin embargo también entrega Educación Media Técnico Profesional, integrando el año 2016 una tercera jornada de adultos.

### 2.2.2 Cuadro Comparativo, matrícula años 2008 - 2020.

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Matr.	2.002	1.954	1.894	1.883	1.937	2.566	2.633	2578	2583	2543	2407	2349	2266

En comparación al año 2020, se visualiza una disminución de 83 alumnos durante el año 2019, correspondiente al 0.27 % del total de la matrícula comunal. Por lo tanto, se puede afirmar que durante el año lectivo ha habido una fuga de matrícula correspondiente aproximadamente a dos cursos completo de una de las escuelas urbanas de la comuna, interpretando esta fuga producto de la irregularidad de los años escolares anteriores y el fenómeno que se está estudiando en relación a el Nuevo colegio en Paipote (Liceo Fernando Ariztia Ruiz); aunque la fuga fue menor que el año 2018, por la estabilidad del proceso lectivo que se generó durante el año lectivo 2019 y las problemáticas evidentes dadas por el tiempo de Pandemia.

### 2.2.3 Matrícula Municipal Proyectada

Matrícula Proyectada año 2020	Cantidad
Enseñanza Básica Municipal	1800
Enseñanza Media Municipal	700

2.2.4 Matrícula en la comuna.

Matrícula Municipal Enseñanza Básica	Matrícula Municipal Enseñanza Media	Total Matrícula Comunal
1.670	596	2.266

2.2.5 Matrícula, Asistencia Media (%) e Ingresos por Subvención

AÑOS	MATRICULA	Nº CURSOS	ASISTENCIA MEDIA	INGRESOS POR SUBVENCION
2000	2.270	65	92.6%	714.082.759
2001	2.233	68	93.0%	818.017.616
2002	2.257	68	90.4%	936.959.201
2003	2.384	70	92.7%	990.715.393
2004	2.215	77	87.9%	1.984.888.098
2005	2.303	91	87.9%	1.069.034.643
2006	2.171	90	85.6%	1.128.121.068
2007	2.075	90	87.55%	1.155.711.249
2008	2.002	90	85.93%	1.230.011.888
2009	1.954	90	86.26%	1.322.597.864
2010	1.896	89	87.42%	1.663.691.141
2011	1.883	88	83.00%	1.753.243.520
2012	1.936	89	89.97%	1.818.418.663
2013	2.585	102	85,60%	1.567.611.527
2014	2.633	102	86,4 %	1.788.088.371
2015	2.578	103	84,4%	2.023.286.186
2016	2.583	104	84,7 %	1.944.508.312
2017	2583	105	81,2 %	1.200.456.625
2018	2407	105	79,3%	1.590.456.372
2019	2349	105	80,2 %	1.620.610.423
2020	2266	105	Pandemia	1.589.456.570

### 2.3.- Resultados del Sistema de medición de la calidad de la educación, SIMCE comunal.

Es una percepción socialmente aceptada que los colegios de la comuna de Tierra Amarilla presentan una diversidad de resultados en torno a lo que significan evaluaciones externas como el SIMCE.

#### SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 2º BÁSICO

A continuación se presenta una tabla que representa los resultados hasta el año 2015, los resultados del año 2016 y 2017 no se presentan porque no era parte de la planificación para este año por parte de la agencia de la calidad.

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año			
	2012	2013	2014	2015
Marta Aguilar	244	217	226	220
Luis Uribe	229	213	219	229
Escuela de Concentración Fronteriza de los Loros	236	242	223	204
Víctor Sánchez	232	237	223	239
<b>PROMEDIO</b>	235,25	227,25	222,75	223

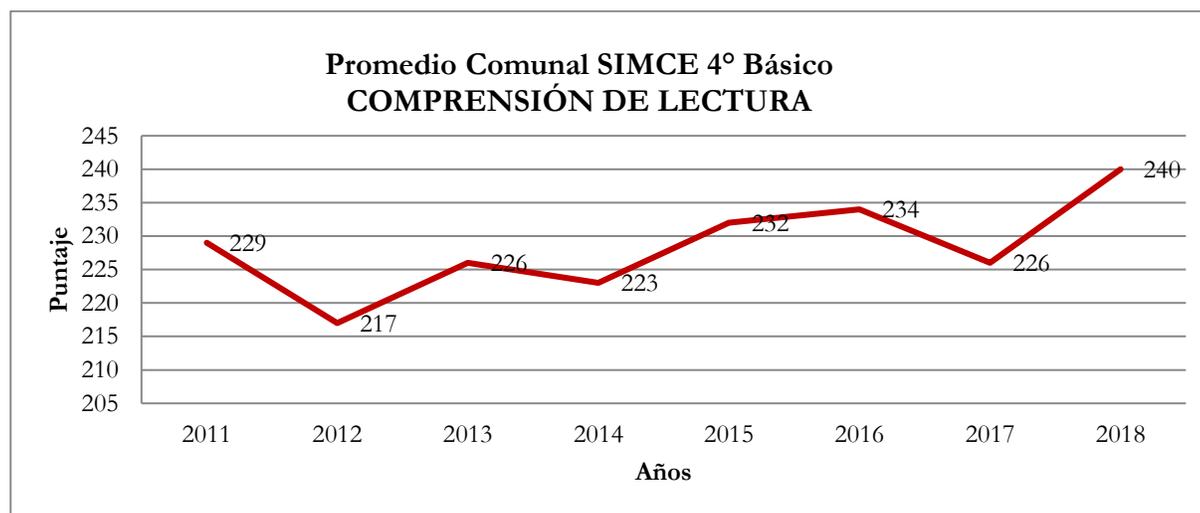
En la Prueba SIMCE de Comprensión de Lectura se puede apreciar una notoria baja entre los años 2012 y 2014, manteniéndose entre este último y el año 2015. Estos bajos resultados se podrían explicar en la poca articulación que existe entre los Niveles de Transición 1 y 2 y los primeros años de enseñanza básica en lo que se refiere a la adquisición de habilidades lectoescritoras. Esto plantea un desafío para el departamento de educación, para que se generen planes de integración entre la enseñanza pre-escolar y los dos primeros años de enseñanza básica.



## SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 4º BÁSICO

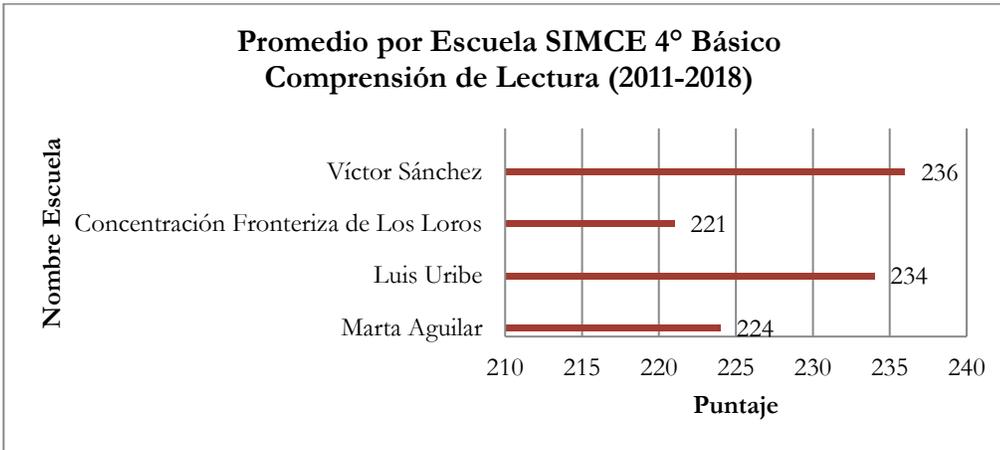
ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año								Promedio por Escuela
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Marta Aguilar	215	217	228	210	226	239	213	230	224
Luis Uribe	249	202	228	234	238	247	233	241	234
Concentración Fronteriza de Los Loros	222	214	223	220	210	219	221	237	221
Víctor Sánchez	229	236	226	226	254	231	238	251	236
Promedio por año	229	217	226	223	232	234	226.25	239.75	

Los resultados obtenidos a nivel comunal en 4º año de enseñanza básica en las habilidades de Comprensión de Lectura, se puede apreciar resultados variables que tienden al aumento de los puntajes, ya que aumenta 10 puntos entre los años 2012 y 2013, con una baja el 2014, un nuevo aumento el año 2015 y un nuevo aumento el año 2016 para tres escuelas de la comuna. En términos de promedios anuales comunales se aprecia una tendencia al aumento en los puntajes obtenidos desde el año 2014 al año 2016. El año 2017 se puede observar una disminución de ocho puntos con respecto al puntaje promedio del año 2016 y el año 2018 se puede apreciar un notable aumento de catorce puntos con respecto al promedio del año 2017.



Finalmente al calcular los promedios anuales por escuela, se puede observar que las escuelas Víctor Sánchez y Luis Uribe presentan los mejores resultados.

**Promedio por Escuela SIMCE 4° Básico  
Comprensión de Lectura (2011-2018)**



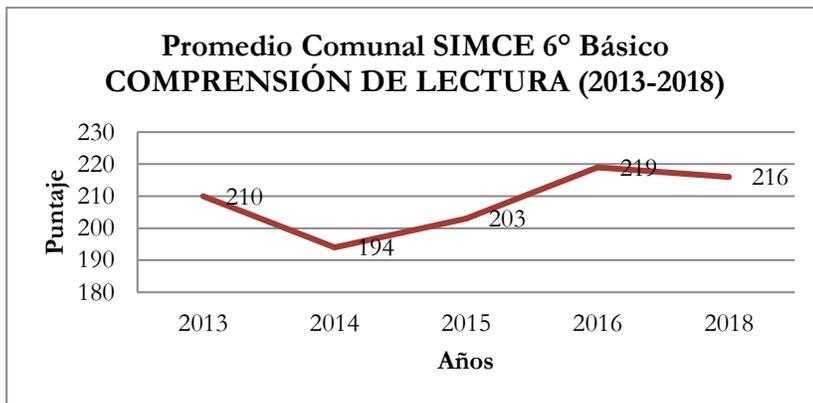
Si bien es cierto, los resultados son bajos, este aumento se podría explicar por los diferentes planes y programas implementados en las escuelas, se está generando una preparación para realizar modelamiento en la asignatura con metodologías especializadas, además planes individuales por escuela.

**SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 6° BÁSICA**

La medición de 6° año básico se incorporó en el sistema de evaluaciones el año 2013. La información que aporta esta evaluación es relevante ya que permite establecer planes de lectoescritura que generen interrelación entre las pruebas realizadas en cuarto y en octavo básico, y así monitorear el aprendizaje en los distintos niveles de la enseñanza básica de la comuna de Tierra Amarilla. En relación a los resultados estos son los más bajos con respecto a los otros niveles.

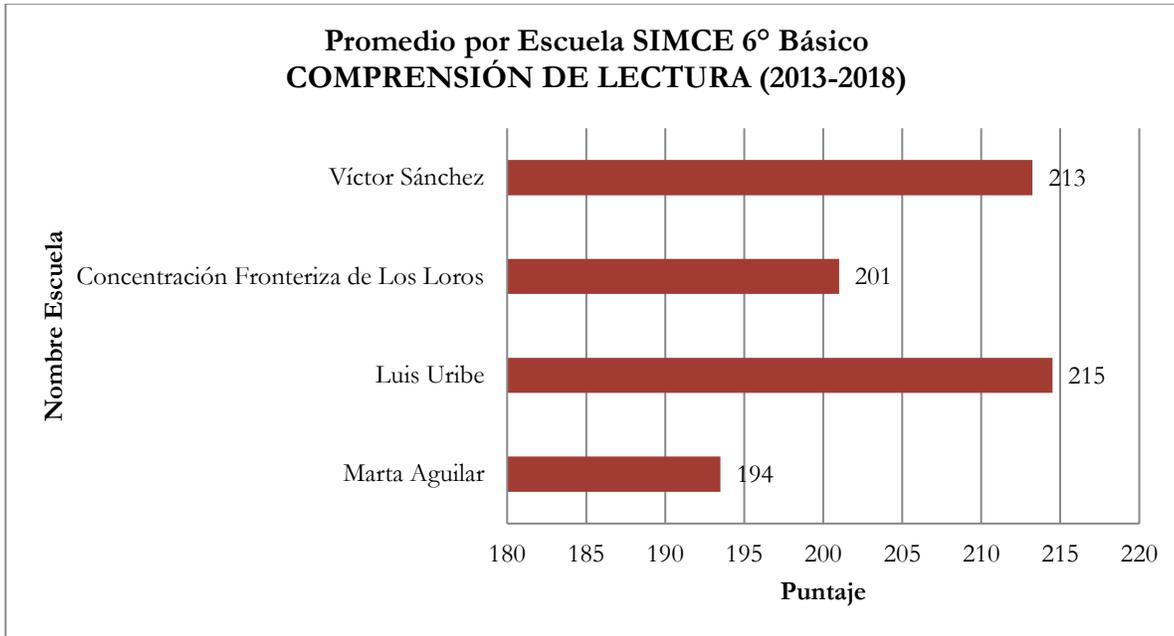
ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año					Promedio por Escuela
	2013	2014	2015	2016	2018	
Marta Aguilar	196	169	189	208	220	194
Luis Uribe	233	211	207	227	207	215
Escuela Concentración Fronteriza Los Loros	204	187	208	229	205	201
Víctor Sánchez	207	207	207	210	232	213
Promedio por Año	210	194	203	219	216	

Se puede apreciar que el año 2016 todas las escuelas presentan una mejoría en los resultados, lo que también se visualiza en los promedios comunales y el año 2018 dos escuelas presentan una baja en sus resultados lo que implica una disminución del puntaje promedio con respecto al año 2016.



### DAEM TIERRA AMARILLA

En cuanto a los resultados por escuela, se observa que la escuela Luis Uribe es la que presenta el mejor promedio con 215 puntos, por otro lado la Escuela Marta Aguilar es la que presenta el promedio más bajo de las escuelas, sin embargo si observamos sus resultados de forma individual, se puede apreciar que los resultados van mejorando desde el año 2014 en adelante.



**SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 8° BÁSICO**

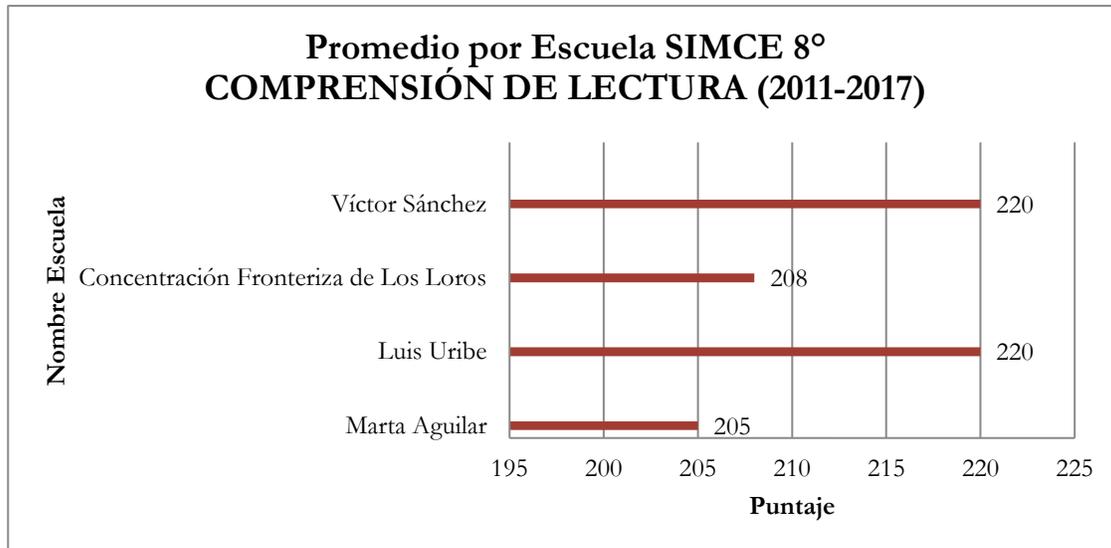
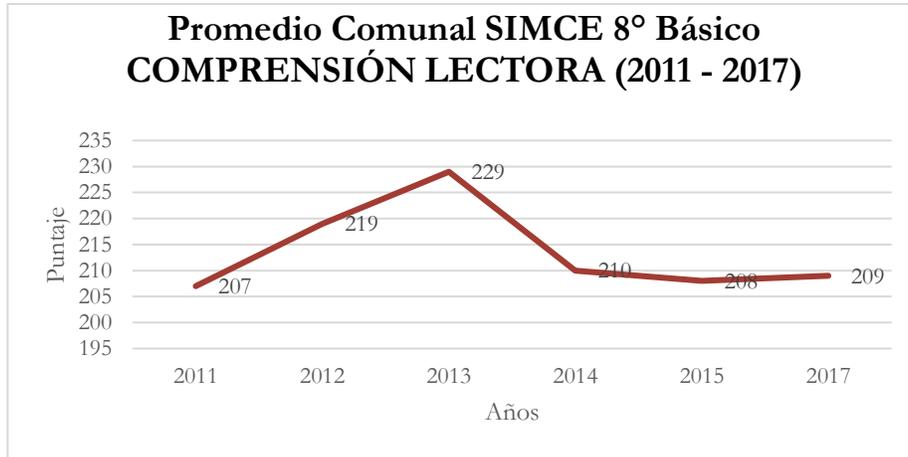
El año 2016 no se realiza esta evaluación en este nivel, sin embargo presentamos la información de los años anteriores como antecedentes para análisis y toma de decisiones.

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año						Promedio por Escuela
	2011	2012	2013	2014	2015	2017	
Marta Aguilar	193		231		192	203	205
Luis Uribe	212		240		218	208	220
Concentración Fronteriza Los Loros	201		216	210	200	212	208
Víctor Sánchez	223	219			222	214	220
Promedio por Año	207	219	229	210	208	209,25	

Los resultados de la Prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, son bajos con respecto a los resultados nacionales, los resultados entre los años 2014 y 2017 no manifiestan una gran variación, lo que puede ser explicado debido a que la mayoría de las escuelas estuvo con movilizaciones el año 2014 y el año 2017. Con respecto a los resultados por comunidad educativa, las escuelas Luis Uribe y Víctor Sánchez presentan los mejores resultados con 220 puntos promedio cada una.

Para lograr mejorar los resultados, se hace necesario colaborar con las escuelas en la orientación para la generación de acciones pertinentes en los respectivos planes de mejoramiento educativo, como también generar un plan lector por escuela, que cuente con seguimiento y evaluación comunal, estableciendo metas desde el encuentro y coordinación de los profesores de lenguaje y comunicación generando comunidades de aprendizaje.

DAEM TIERRA AMARILLA

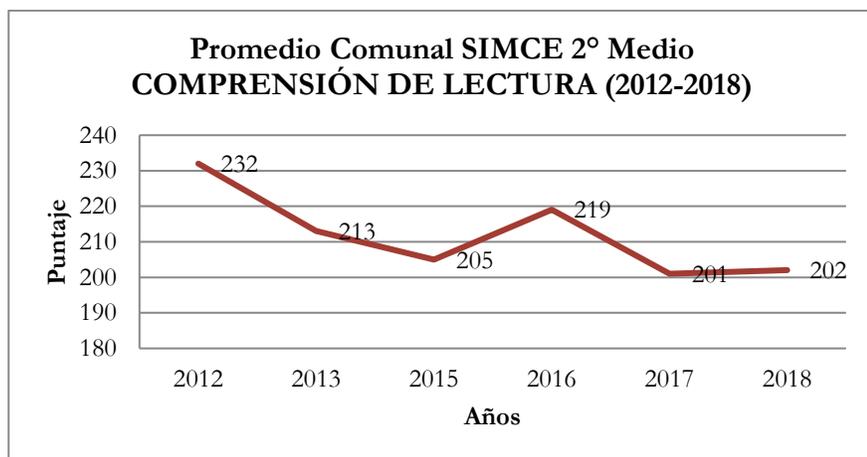


**SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 2º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA**

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año						Promedio por escuela
	2012	2013	2015	2016	2017	2018	
Concentración Fronteriza Los Loros	262	229	193	225	208	206	223
Liceo Jorge Alessandri Rodríguez	201	196	217	212	193	198	205
Promedio por Año	232	213	205	219	201	202	

En cuanto a los puntajes de las escuelas, se observa que el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez presenta una disminución desde el año 2015 al año 2017 y el año 2018 se observa un pequeño aumento de 5 puntos con respecto al promedio del año 2017, por otra parte la escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros se aprecia una paulatina disminución entre los años 2012 y 2015, el año 2016 presenta un aumento de 32 puntos, el año 2017 presenta una disminución de 17 puntos con respecto al puntaje obtenido el 2016 y el año 2018 una leve disminución de dos puntos con respecto al puntaje obtenido el año 2017.

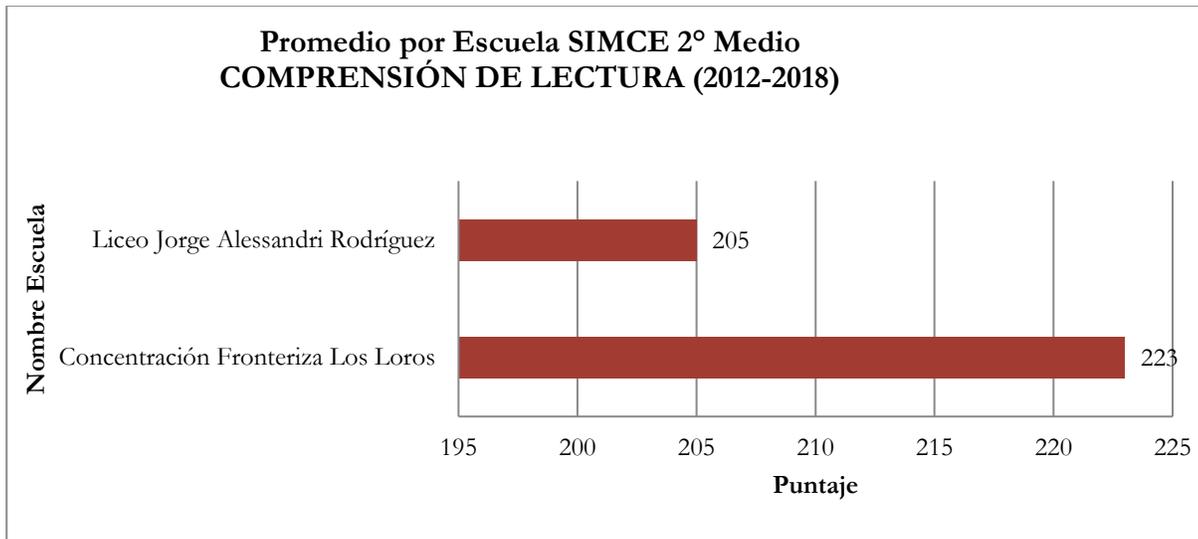
En términos de promedios comunales se observan resultados variables con una tendencia a la baja hasta el año 2015, el año 2016 presenta una mejoría de 14 puntos, el año 2017 disminuye 18 puntos y el año 2018 un aumento de un punto con respecto al puntaje promedio del año 2017.



En relación a los resultados por escuela, quien presenta un mejor promedio es la escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros, que presenta 223 puntos. Es importante resaltar que los años 2011 y 2014 están marcados por las movilizaciones, por esta razón no están los resultados para poder ver si estas tendencias no

DAEM TIERRA AMARILLA

tienen variación. El año 2017 también está marcado por las movilizaciones y esto podría ser una de las causas de los bajos resultados.

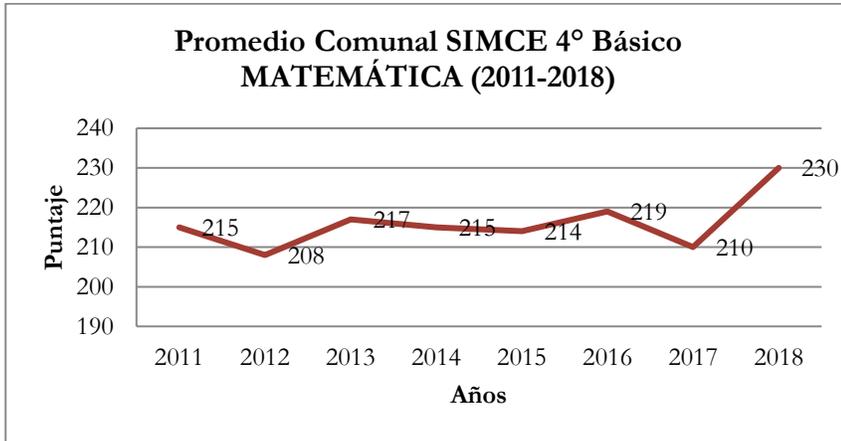


**SIMCE MATEMÁTICA 4º BÁSICO**

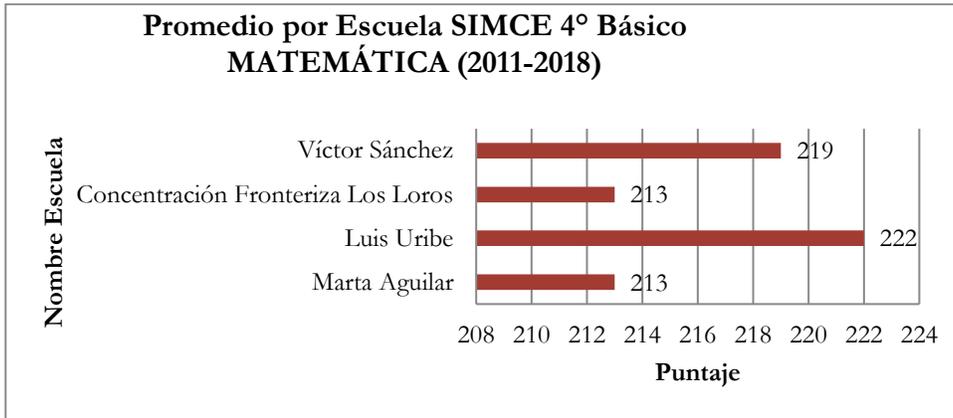
ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año								Promedio por escuela
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Marta Aguilar	207	199	223	207	215	228	198	213	213
Luis Uribe	237	208	213	224	219	228	235	226	222
Concentración Fronteriza Los Loros	207	212	210	214	205	211	200	229	213
Víctor Sánchez	207	211	221	216	216	208	206	251	219
Promedio por Año	215	208	217	215	214	219	210	230	

Los resultados de la Prueba SIMCE Matemática de 4º Año Básico muestra variaciones en los puntajes tanto a nivel de las escuelas como a nivel de promedios comunales, sin embargo se observa un aumento de 20 puntos en el promedio comunal con respecto al año 2017. Desde el año 2013 al año 2015 se observa una tendencia a la disminución, el año 2016 los resultados mejoraron en tres de las escuelas ya que sólo la escuela Víctor Sánchez bajó sus resultados con respecto al año anterior, el año 2017 tres escuelas presentan una baja en sus resultados y la escuela Luis Uribe es la única que presenta una mejoría de 7 puntos y el año 2018 tres escuelas presentan una mejoría, siendo la escuela Luis Uribe la que presenta una disminución de 8 puntos

con respecto al puntaje obtenido el año 2017.



En cuanto a los promedios por escuela, quien tiene los mejores resultados es la escuela Luis Uribe con 223 puntos.

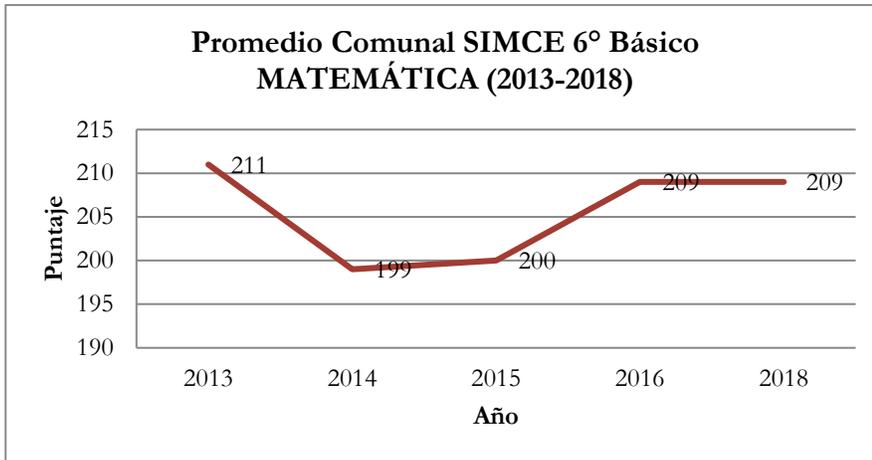


**SIMCE MATEMÁTICA 6° BÁSICO**

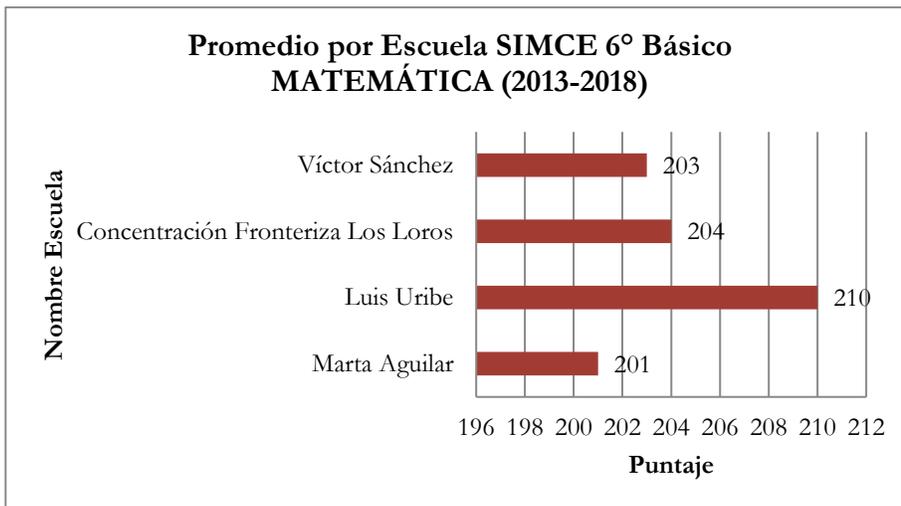
ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año					Promedio por Escuela
	2013	2014	2015	2016	2018	
Marta Aguilar	202	190	191	206	220	201
Luis Uribe	212	208	211	216	209	210
Concentración Fronteriza Los Loros	219	195	198	203	202	204
Víctor Sánchez	209	201	198	210	205	203
Promedio por Año	211	199	200	209	209	

### DAEM TIERRA AMARILLA

En relación a los resultados de la prueba SIMCE Matemática de 6° Básico, se puede observar que los resultados bordean los 200 puntos. Todas las escuelas tuvieron mejor rendimiento el año 2013 con una baja el 2014 y un leve aumento en los años 2015 y 2016. El año 2018 tres escuelas presentan una disminución con respecto al año 2016, siendo la escuela Marta Aguilar quien presenta un aumento de 14 puntos. Estos resultados aportan valiosa información sobre los aprendizajes de este nivel, para determinar cuáles son las principales dificultades. En términos de promedios comunales se puede observar que entre los años 2016 y 2018 el puntaje se mantiene.



En cuanto a los resultados por escuela quién presenta el mejor promedio entre los años 2013 y 2018 es la escuela Luis Uribe con 210 puntos.

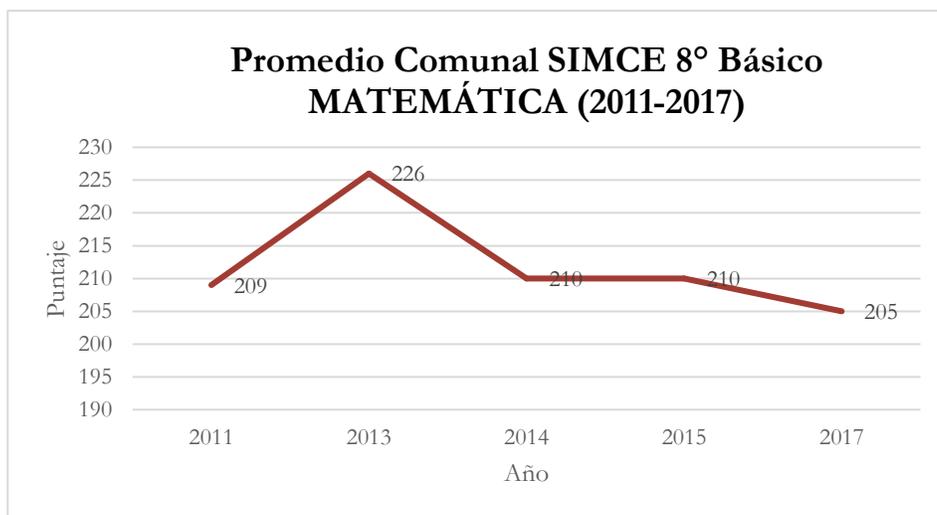


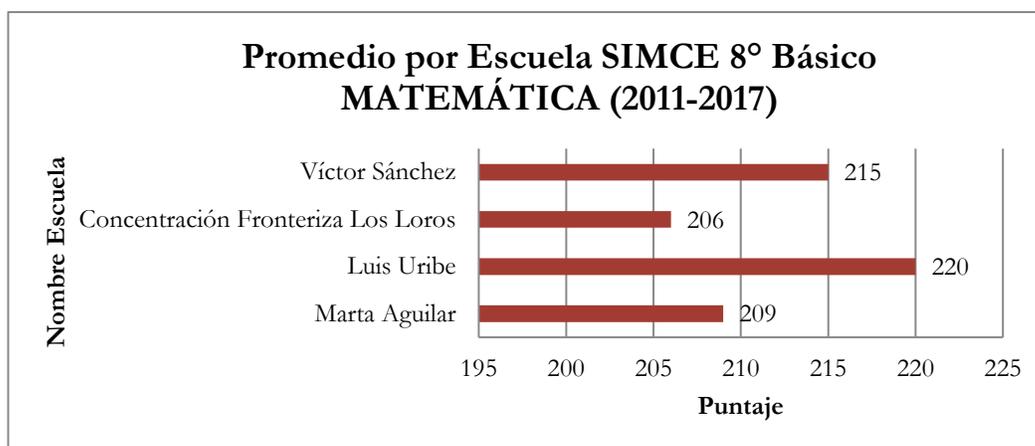
**SIMCE MATEMÁTICA 8° BÁSICO**

El año 2016 no se realiza esta evaluación en este nivel, sin embargo presentamos la información de los años anteriores como antecedentes para análisis y toma de decisiones.

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año					Promedio por Escuela
	2011	2013	2014	2015	2017	
Marta Aguilar	206	230	208	206	197	209
Luis Uribe	206	240		219	213	220
Concentración Fronteriza Los Loros	201	216	210	200	202	206
Víctor Sánchez	223	217	211	214	209	215
Promedio por Año	209	226	210	210	205	

En relación a los resultados de la prueba SIMCE de Matemática de 8° Básico, se observa que el año 2013 se obtuvieron los mejores puntajes, entre los años 2014 y 2017 hay una tendencia a la baja solo la escuela Concentración fronteriza Los Loros presenta un leve aumento, en cuanto a los promedios comunales, el mejor resultado se encuentra en el 2013, entre los años 2014 y 2015 el resultado se mantiene en 210 puntos y el año 2017 se presenta una disminución de 5 puntos.



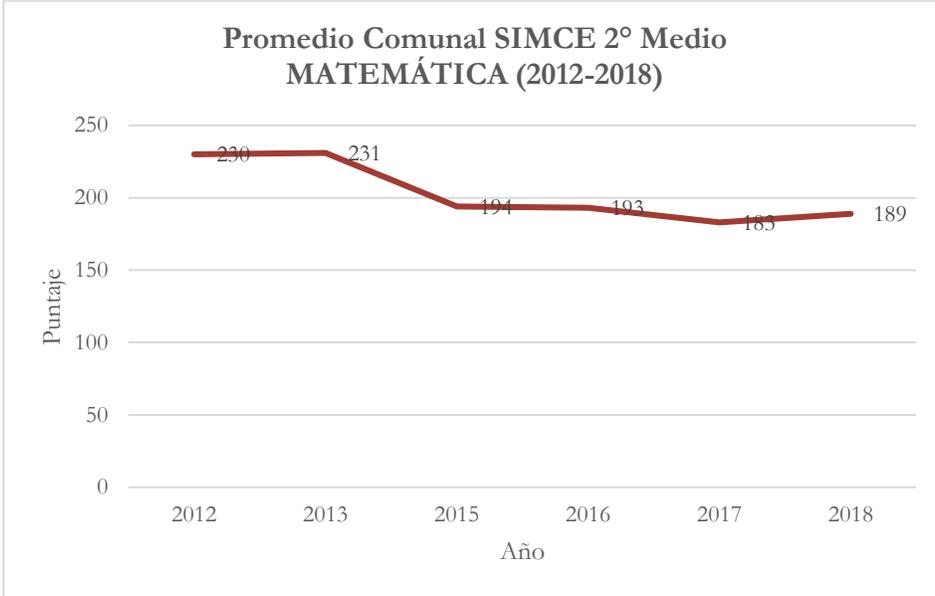


**SIMCE MATEMÁTICA 2° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA**

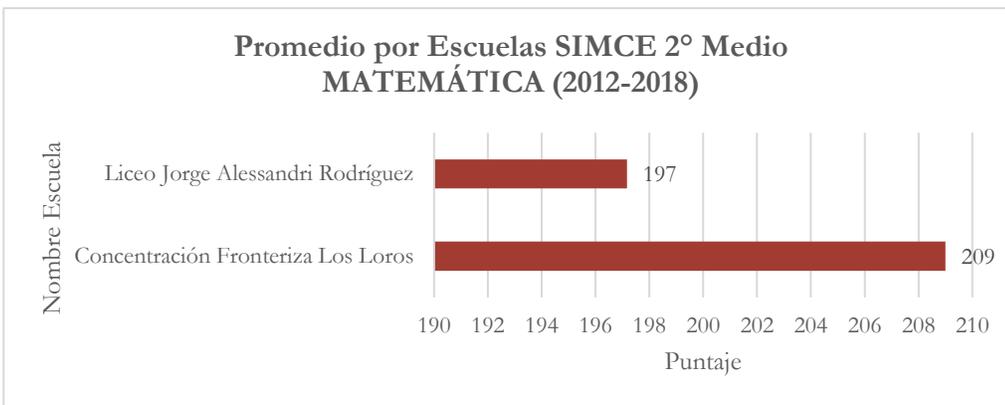
ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año						Promedio por Escuela
	2012	2013	2015	2016	2017	2018	
Concentración Fronteriza Los Loros	261	244	192	191	183	183	214,2
Liceo Jorge Alessandri Rodríguez	198	218	196	194	182	195	202
PROMEDIO	230	231	194	193	183	189	

En relación a los puntajes de la prueba SIMCE Matemática de 2° año Medio, se puede observar en cuanto a los promedios nacionales una tendencia a la baja, esta tendencia también la muestran los resultados de la Escuela Concentración Fronteriza Los Loros, el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, presenta un aumento el año 2013 y entre los años 2015 y 2017 los puntajes disminuyen, el año 2018 presenta un aumento de 13 puntos con respecto al año 2017. Con respecto a los promedios comunales se observa un aumento de 5 puntos con respecto al año 2017.

DAEM TIERRA AMARILLA



Tanto los resultados de las escuelas y Liceo, muestran en matemáticas una tendencia a la baja en los últimos años. Esto es una problemática para la comuna, pero también representa un desafío que invita a generar procesos innovadores que permitan la mejora de los resultados. En cuanto a los resultados por escuela quien presenta mejor resultado promedio es la escuela Fronteriza Los Loros con 209 puntos.

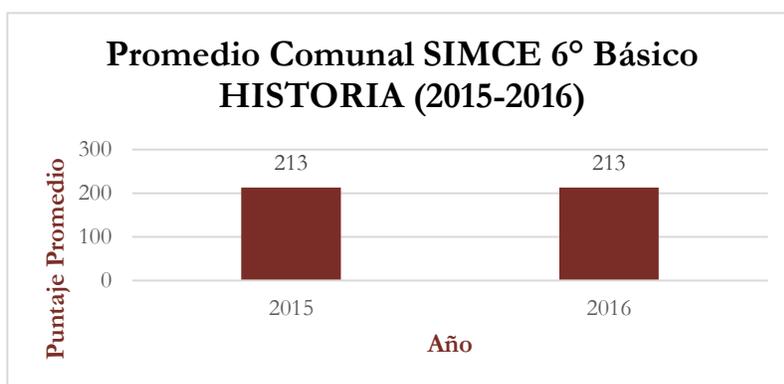


Como Departamento de Educación, se deben generar instancias para establecer programas permanentes que permitan un trabajo conjunto con los establecimientos y todos los actores involucrados en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Se debe generar un plan comunal, donde los profesores de Matemática trabajen en forma conjunta y coordinada estableciendo comunidades de aprendizaje.

## SIMCE HISTORIA 6° BÁSICO

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año		Promedio por Escuela
	2015	2016	
Marta Aguilar	196	206	201
Luis Uribe	218	219	219
Concentración Fronteriza Los Loros	222	231	227
Víctor Sánchez	214	195	205
Promedio por año	213	213	

Los resultados en esta evaluación, son bajos, siendo la Escuela Concentración Fronteriza Los Loros presenta los mejores puntajes tanto en el año 2015 como en el 2016. Se observa una mejora en los resultados en tres escuelas de la comuna, sin embargo la escuela Víctor Sánchez presenta una disminución en el puntaje obtenido el año 2016. Al Observar los promedios comunales éste se mantiene en 213 entre los años 2015 y 2016. Con respecto a los promedios por escuela, quien presenta el resultado más bajo es la escuela Marta Aguilar, sin embargo en los resultados individuales esta escuela presenta un aumento de 10 puntos con respecto al año 2015.



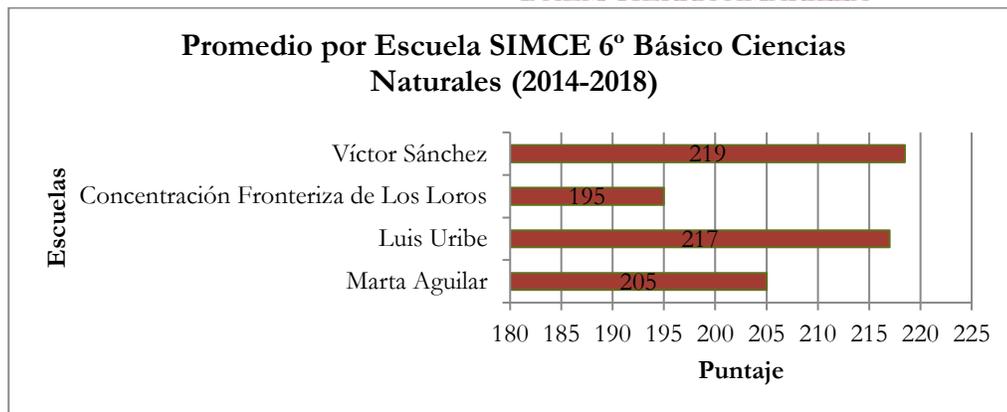


**SIMCE CIENCIAS 6° BÁSICO**

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año		Promedio por Escuela
	2014	2018	
Marta Aguilar	195	215	205
Luis Uribe	222	212	217
Escuela Concentración Fronteriza Los Loros	196	194	195
Víctor Sánchez	221	216	219
Promedio por Año	209	209	

Los resultados en esta evaluación han disminuido en tres de las escuelas de la comuna con respecto al año 2014, siendo la escuela Marta Aguilar la única escuela que ha presentado un aumento, este aumento de 20 puntos ha permitido que el promedio comunal se mantenga igual al año 2014.

La escuela Víctor Sánchez presenta el mejor promedio comunal entre las dos evaluaciones realizadas.

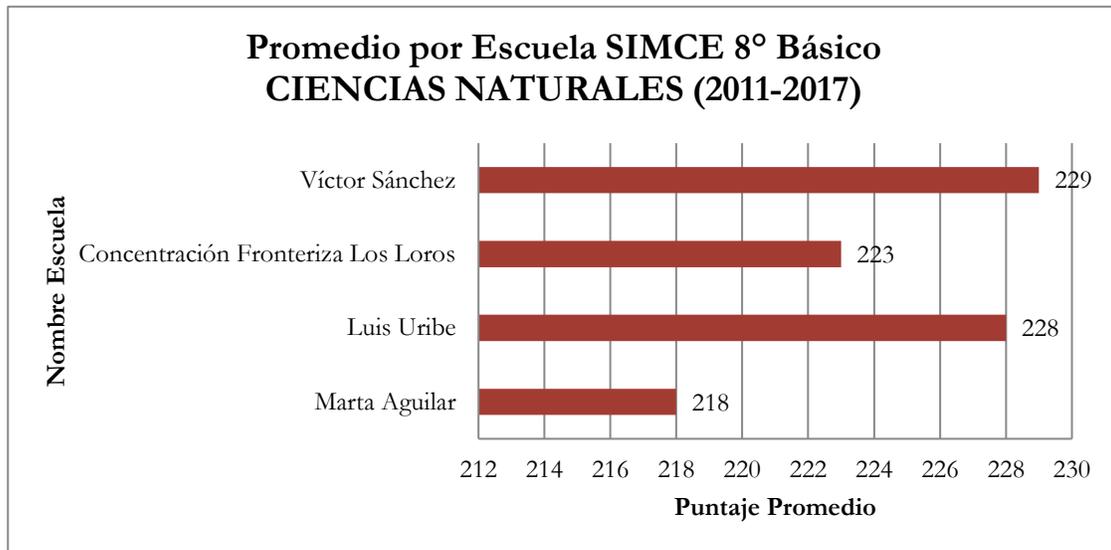
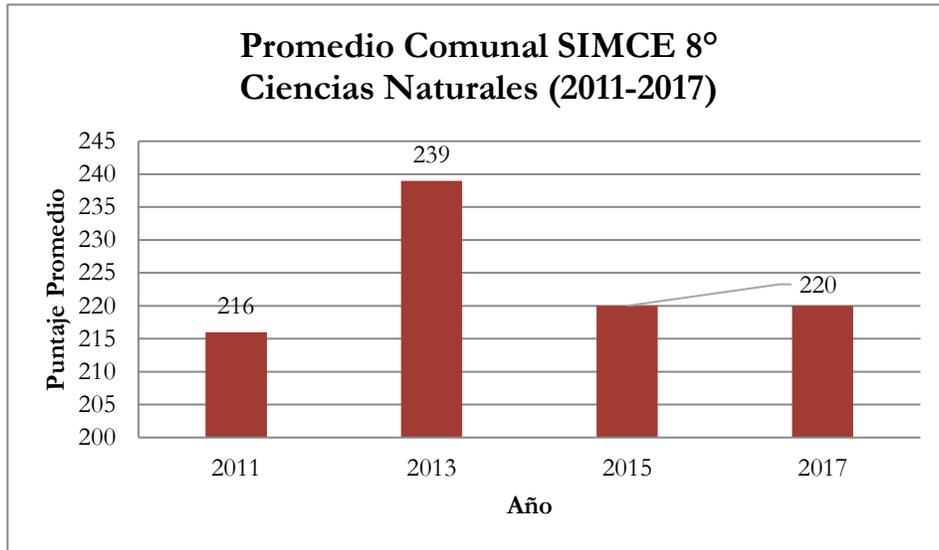


### SIMCE CIENCIAS 8° BÁSICO

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año				Promedio por Escuela
	2011	2013	2015	2017	
Marta Aguilar	211	239	209	212	218
Luis Uribe		240	219	226	228
Concentración Fronteriza Los Loros	218	235	223	217	223
Víctor Sánchez	220	243	228	224	229
Promedio por Año	216	239	220	220	

En relación a los resultados de la prueba SIMCE de Ciencias de 8° Básico, se puede observar que en esta evaluación se encuentran resultados variables, siendo el 2013 el año con mejores resultados, lo que también se puede visualizar en los promedios comunales. También se puede apreciar que la disminución en los resultados en el año 2015 es importante, por ejemplo la escuela Marta Aguilar es la que presenta la baja más notoria entre el año 2013 y 2015 con 30 puntos, con respecto a los promedios comunales la disminución es de 19 puntos entre el año 2013 y 2015. El año 2017 las escuelas Marta Aguilar y Luis Uribe presentan un aumento y las escuelas Concentración Fronteriza Los Loros y Víctor Sánchez presentan una leve disminución. Con respecto a los promedios por escuela, los establecimientos Luis Uribe y Víctor Sánchez

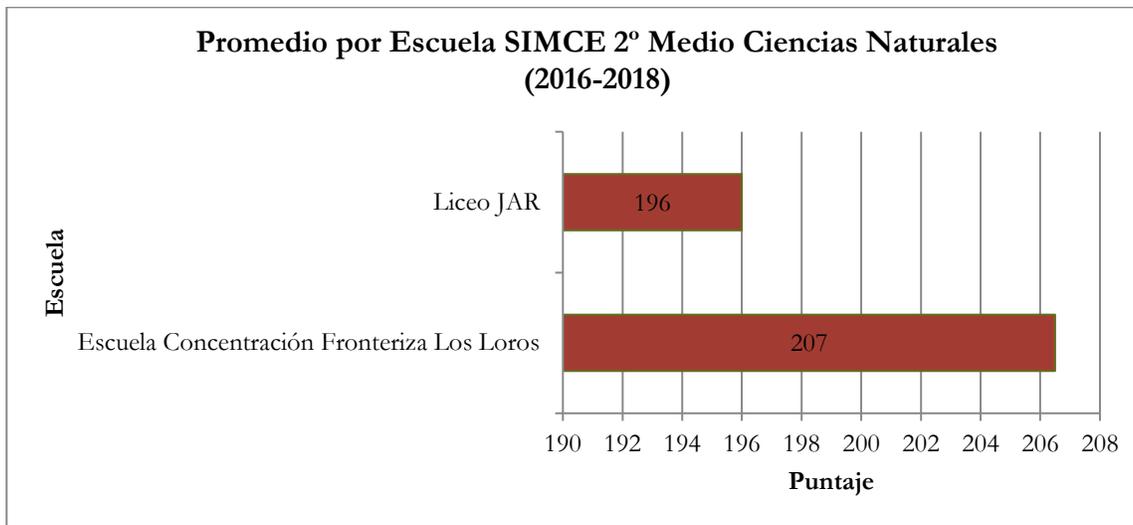
presentan los mejores resultados con 228 y 229 puntos respectivamente.



**SIMCE CIENCIAS 2º MEDIO**

ESCUELA	Puntaje Obtenido por Año		Promedio por Escuela
	2016	2018	
Escuela Concentración Fronteriza Los Loros	202	211	207
Liceo JAR	201	191	196
Promedio por Año	202	201	

La escuela Concentración Fronteriza Los Loros en el año 2018 presenta un aumento de 9 puntos con respecto al año 2016 y el Liceo Jorge Alessandri presenta una disminución de 10 puntos. Este resultado es lo que genera que en términos de promedios comunales estos se mantengan casi iguales. Es la Escuela Concentración Fronteriza de Los Loros la que presenta un mejor promedio con 207 puntos.



La Municipalidad y su departamento de Educación consideran importante mejorar los resultados en las evaluaciones de ciencias, ya que es aquí donde se evalúan los aprendizajes de investigación que deben tener los estudiantes, para esto se deben promover planes y programas de ciencia que estimulen a los estudiantes el hacer preguntas, buscar soluciones a los problemas, elaborar hipótesis y diseñar investigaciones para someter a prueba estas hipótesis. Este pensamiento científico, se puede hacer transversal, generando también el espíritu innovador. Se debe establecer un plan comunal que incluya un trabajo coordinado con los

profesores de ciencias y también generar proyectos que potencien la investigación científica en los niños de la comuna.

## CONCLUSIÓN

Finalmente, al establecer una comparación “ad-intra” de los establecimientos municipales podemos decir que en la prueba de Comprensión Lectora la tendencia en la mayoría de los niveles evaluados es al aumento durante del 2016, pero durante el 2017 la tendencia generalizada es a la baja. Con respecto a la Evaluación en Matemática en los niveles de 4° y 6° los resultados aumentan, en los demás se mantienen en los dos últimos años y en 2° Medio disminuyen notablemente en los dos últimos años. En la evaluación de 8° en Historia se aprecia a nivel individual por escuela un aumento, sin embargo en términos de promedios comunales se mantiene entre los años 2015, 2016 y una baja notable durante el año 2017. En ciencias los resultados han sido variables en las tres evaluaciones realizadas, donde el mejor resultado obtenido fue en el año 2013.

Durante el año 2018 y 2019, es evidente como afecta en los resultados de las escuelas de la comuna, la estabilidad del año escolar, teniendo las escuelas un año normal en cuanto a la continuidad y sistematización de los contenidos.

Situación que se ve reflejada en el aumento en los resultados a nivel escuelas y también comunales. La mayor parte de las escuelas de la comuna subió sus resultados, pero para que esto sea significativo debe permanecer en el tiempo y así ayudar a salir de la clasificación insuficiente que determina la Agencia de Calidad.

Es importante constatar que el Departamento de Educación de la comuna durante el año 2019, planificó y esta realizando acciones en post de la mejora de los resultados, abarcando dos ejes prioritarios:

- a) El eje de los aprendizajes, a través del acompañamiento a los docentes de las áreas de lenguaje, matemática e historia. (Pruebas de nivel y capacitación docente en el desarrollo de habilidades)
- b) Acciones que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos y familias, apuntando a los indicadores de desarrollo personal y social. (Actividades de arte, deporte, etc.)

Dichos elementos quedan plasmado en la planificación anual del PADEM y el un Plan Particular que se desprenden de esta planificación, que fue denominado plan MECA.

Estos resultados presentan el gran desafío para la comuna de Tierra Amarilla, por lo que se hace imperioso establecer una estrategia comunal y por establecimiento para subir los resultados obtenidos. Es

#### DAEM TIERRA AMARILLA

por lo tanto, urgente establecer en los Planes de Mejoramiento del año 2020 estrategias claras para generar procesos diagnósticos y de mejora de resultados, con metas claras, planes estratégicos y formulas validadas por las comunidades educativas que permitan salir de la realidad de resultados que se han obtenido durante el año 2018.

## 2.4 Resultados prueba selección universitaria PSU

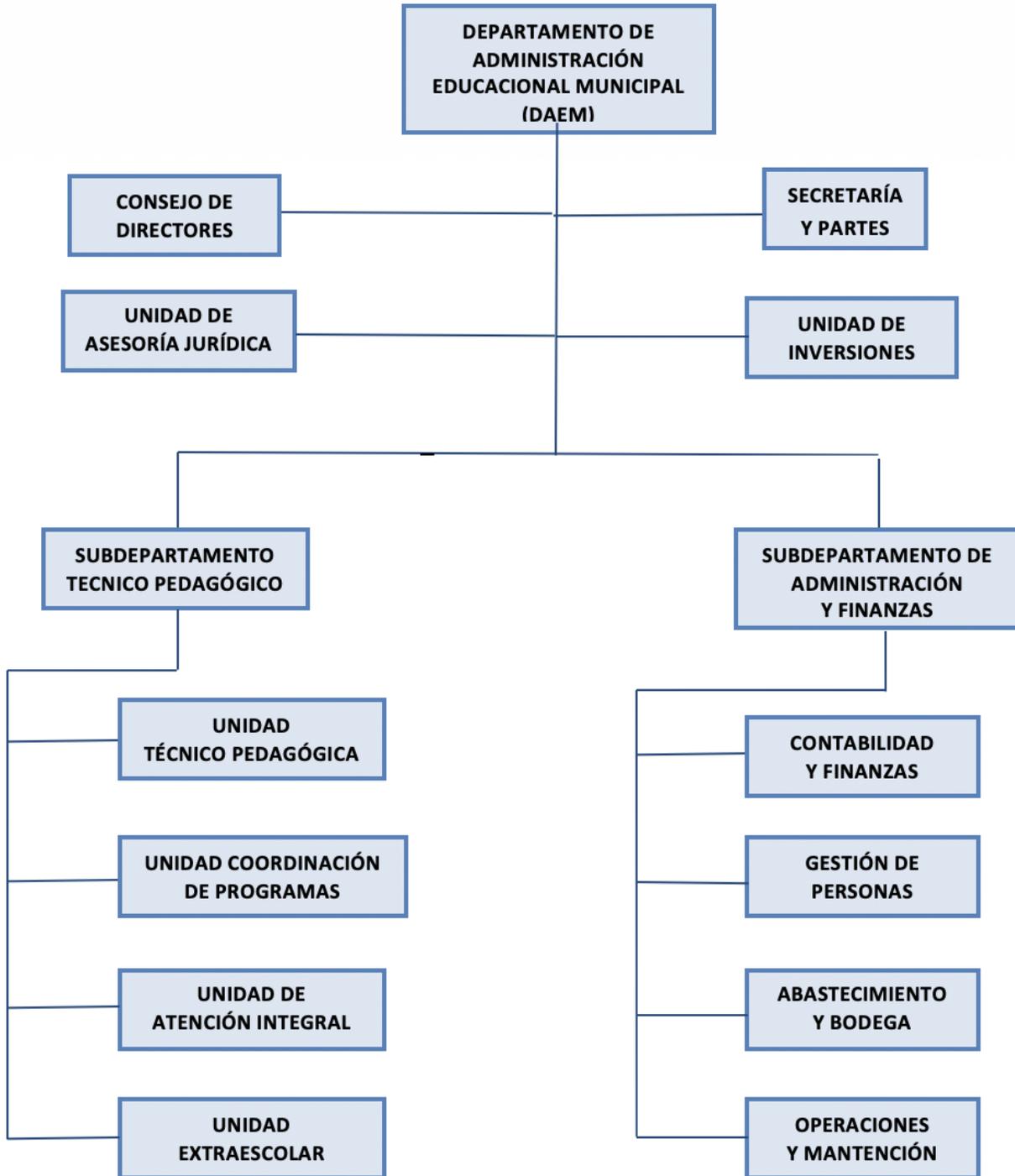
PSU	Lenguaje Matemáticas (promedio)
2011	399
2012	472
2013	397
2014	429
2015	400
2016	403

La Comuna de Tierra Amarilla tiene dos liceos, uno urbano y otro ubicado en la ruralidad. Los dos liceos imparten formación Técnico Profesional. Al revisar los resultados de los últimos cinco años se puede establecer una media de cuatrocientos puntos, situación que al igual que el año 2015, deja en desmedro las posibilidades de entrar a la educación superior a los alumnos de la comuna. Por lo tanto, se hace necesario generar estrategias para que los alumnos alcancen mejores resultados y tengan reales posibilidades profesionales. Esto en situación de contexto pudiera entenderse por la calidad de Técnico Profesional de los establecimientos educacionales, que centran su formación en la preparación para el trabajo y no para la continuación de estudios superiores, como también por el cuadro de expectativas de los jóvenes y sus familias, que eligen el mundo laboral y la educación superior técnico profesional (que no requiere de puntaje PSU), como caminos a seguir, restándole valor a la PSU al momento de prepararse para ella y de rendirla.

Los resultados de esta prueba estandarizada sólo se tienen hasta el año 2016, ya que el DEMRE cambió la forma de interpretación de datos y manejo de las mismas en el año 2017, personalizando la información.

## 2.5 Estructura del área de educación de la Municipalidad de Tierra Amarilla

### ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL DAEM



## 2.7 Recursos humanos DAEM y Escuelas de la Comuna

### 2.7.1 Dotación de personal profesional DAEM 2020

Cargo	Cantidad	Horas
Jefe de Departamento Educacional (Docente)	01	44
Jefe Técnico Comunal (Docente)	01	44
Jefe de administración y finanzas	01	44
Coordinador SEP y Extra-escolar (Docente)	01	44
Jefe de Personal	01	44
<b>Total</b>	<b>05</b>	<b>220</b>

### 2.7.2 Dotación de personal administrativo DAEM 2020

Cargo	Cantidad	Funciones:
Administrativos	06	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado Remuneraciones.</li> <li>• Apoyo Administrativo Finanza</li> <li>• Encargado de Chilecompra. Inventario y programas higiene ambiental.</li> <li>• Encargado de Generación, ejecución y seguimiento de Proyectos.</li> <li>• Apoyo Administrativo, área de personal.</li> <li>• Secretarías administrativa- Encargada coordinación Jardín Infantil</li> <li>• Apoyo Jurídico</li> </ul>
Administrativos	01	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado de Cultura</li> </ul>
Mantenición y Auxiliares de Servicios Menores	02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado de mantención.</li> <li>• Conductores</li> </ul>

2.7.3 Personal Subvención Educacional Preferencial Administración Central

Detalle	Nº de Personal	Funciones
Encargada de Centros de Costos de los establecimientos Educativos	01	Procesa información referente a ingresos y egresos de los centros de costos.
Asistente social	01	Coordinadora equipo Multidisciplinario.

2.7.4 Dotacion de personal asistente educacion año 2020

ESCUELAS	PROFESIONALES	AUXILIAR	PARADOCENTE	TOTAL
	<b>BÁSICA</b>			
Es. Hornitos	-	01	-	01
Es. V. Sanchez	08	08	12 + 1 Sep	29
Es. M. Aguilar	17	08	15+10 Sep	50
Es. Luis Uribe	12	04	13+7 Sep	36
Es. Los Loros	08	08	04+ 1 Sep	21
Es. P. Harris	02	03	01+ 1Sep	07
Es. Amolanas	-	-	01	01
Es. San Antonio	-	-	-	-
Es. J. Prohens	-	-	01	01
	<b>MEDIA</b>			
Liceo Los Loros	-	-	-	-
Liceo J.A.R.	09	09	09	27
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>41</b>	<b>76</b>	<b>179</b>

\* En el año 2018, de acuerdo a los compromisos establecidos con el Ministerio de Educación en relación a las “Condiciones de Calidad”, se han incorporado a los establecimientos escolares de la comuna con más de 300 alumnos las duplas Psicosociales, que son parte de la ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo, donde se formulan los objetivos de su función en el ámbito escolar y también se obtienen los recursos para estos profesionales.

\* La **Escuela Marta Aguilar** tiene 10 paradocentes financiados por SEP, por un total 440 hrs.

\* La **Escuela Luis Uribe Orrego** tiene 7 paradocentes financiados por SEP, por un total de 308 hrs.

## 2.7.5 Propuesta dotacion de personal asistente educacion año 2021

ESCUELAS	PROFESIONALES PIE/SEP	AUXILIAR DAEM	PARADOCENTE DAEM	PARADOCENTE SEP	TOTAL
		<b>BÁSICA</b>			
Es. <u>Hornitos</u>	-	01	-	-	01
Es. <u>V. Sanchez</u>	09	04	08	04	25
Es. <u>M. Aguilar</u>	10	05	09	08	32
Es. <u>Luis Uribe</u>	11	04	08	06	29
Es. <u>Los Loros</u>	08	04	04	04	20
Es. <u>P. Harris</u>	01	01	02	-	04
Es. <u>Amolanas</u>	-	01	01	-	02
Es. <u>San Antonio</u>	-	-	-	-	-
Es. <u>J. Prohens</u>	-	-	01	-	01
		<b>MEDIA</b>			
<u>Liceo Los Loros</u>	-	-	-	-	-
<u>Liceo J.A.R.</u>	10	5	07	04	26
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>25</b>	<b>39</b>	<b>26</b>	<b>140</b>

\* En el marco de la entrega de los DAEM a los Servicios Locales de Educación, la División Jurídica del Ministerio de Educación, que dispone la ley n° 18.956 y reestructura el Ministerio de Educación Pública, bajo la ley n° 21.040, estableciendo en el artículo cuadragésimo segundo bis, que el Servicio Local se hará cargo de las remuneraciones, indemnizaciones, asignaciones y demás beneficios avaluables en dinero de un número máximo de horas de contrato de asistentes de Educación que se traspasen en conformidad a la ley. Se establece, por lo tanto la manera de como realizar dicho calculo, en conformidad a un cociente calculado con datos de matricula de la comuna a diciembre del 2017. En resolución exenta n° 3775 del 30 de Julio del 2019, establece el calculo referido a la comuna, a partir de la matricula de 2.582 alumnos, con 3.985 horas, dando un cociente de 0.65.

En este contexto, y dada las condiciones que determina la ley, es que este departamento ajustará las horas de los asistente de educación financiados por subvención Escolar, al calculo determinado.

DAEM TIERRA AMARILLA

2.7.6 DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2020.

Detalle	Doc. Superior		U.T.P.		Parvularia		Educ. Bás. Y Media		Diferencial e Integración		TOTAL	
	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.
<b>EDUCACION BASICA</b>												
Es. Hornitos	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	01	44
Es. V. Sanchez	03	132	01	44	02	88	22	826	-	-	28	1118
Es. M. Aguilar	02	88	01	44	03	132	24	1051	01	44	32	1359
Es. Luis Uribe	02	88	01	44	02	88	23	948	01	44	29	1212
Es. Los Loros	02	88	01	44	02	88	15	636	01	44	22	900
Es. P. Harris	01	44	-	-	01	44	02	88	-	-	04	176
Es. Amolanas	-	-	-	-	01	44	02	88	-	-	-	132
Es. San Antonio	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	-	44
Es. J. Prohens	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	-	44
<b>EDUCACION MEDIA</b>												
Escuela D – N° 43	-	-	01	44	-	-	5	202	-	-	6	246
Liceo Jorge Alessandri R.	03	132	01	44	-	-	27	1044	02	88	34	1220
DAEM	03	132	-	-	-	-	-	-	-	-	03	88
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>704</b>	<b>06</b>	<b>264</b>	<b>11</b>	<b>484</b>	<b>91</b>	<b>4280</b>	<b>03</b>	<b>132</b>	<b>159</b>	<b>6.583</b>

## 2.7.7 PROPUESTA DOTACION PERSONAL DOCENTE AÑO 2021

Detalle	Doc. Superior		U.T.P.		Parvularia		Educ. Bás. Y Media		Diferencial e Integración		TOTAL	
	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.	Cant.	Hrs.
<b>EDUCACION BASICA</b>												
Es. Hornitos	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	01	44
Es. V. Sanchez	03	132	01	44	02	88	22	908	-	-	28	1172
Es. M. Aguilar	02	88	01	44	03	132	23	1029	01	44	31	1293
Es. Luis Uribe	02	88	01	44	02	88	23	1035	01	38	29	1281
Es. Los Loros	02	88	01	44	02	88	24	806	01	44	22	1070
Es. P. Harris	01	44	-	-	01	44	02	88	-	-	04	176
Es. Amolanas	-	-	-	-	01	44	02	88	-	-	-	132
Es. San Antonio	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	-	44
Es. J. Prohens	-	-	-	-	-	-	01	44	-	-	-	44
Nantoquitos del Valle (VTF)	01	44	-	-	02	88	-	-	-	-	03	132
<b>EDUCACION MEDIA</b>												
Escuela D – N° 43	-	-	01	44	-	-	4	212	-	-	4	256
Liceo Jorge Alessandri R.	03	132	01	44	-	-	35	1219	01	44	34	1439
DAEM	03	132	-	-	-	-	-	-	-	-	03	88
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>748</b>	<b>06</b>	<b>264</b>	<b>13</b>	<b>572</b>	<b>138</b>	<b>4280</b>	<b>04</b>	<b>126</b>	<b>159</b>	<b>7171</b>

\*La escuela **Victor Sanchez Cabañaz** tiene tres directivos superiores (Director, subdirector y Inspector General), decidido por el Sostenedor Municipal, sin considerar la matrícula que permite establecer equipos directivos supernumerarios.

\*La Escuela **Luis Uribe Orrego** cuenta con dos docentes de reemplazo de licencias extendidas sumando 88 hrs, además de contar con dos docentes que están esperando los recursos para el proceso de Retiro Docente, sumando 88 hrs.

\* El **Liceo Jorge Alessandri Rodríguez** , cuenta con Tercera Jornada, con 8 docentes y un total de 175 hrs. Que se agregan en el cuadro de este establecimiento.

\*Se incorpora por ingreso a Carrera Docente el Jardín Infantil **Natoquito del Valle**, con 132 hrs.

2.7.8 Distribución horas Titulares, SEP y contrata por establecimiento

Escuelas	Titulares	Contrata	Horas Sep	Total
Es. Hornitos	44			44
Es. Victor Sanchez	738	366	68	1172
Es. Marta Aguilar	1149	92	52	1293
Es. Luis Uribe	814	467		1281
Es. Los Loros	423	829	74	1326
Es. Paul Harris	176			176
Es. Amolanas	88	44		132
Es. San Antonio	44			44
Es. Jaime Prohens		44		44
Jardín Nantoquitos del Valle	44	88		132
Liceo Jorge Alessandri	597	801	41	1439

2.7.9 Sobre el Proyecto de Integración Escolar, escuelas en convenio, distribución profesional e informe de alumnos.

*El Programa de Integración Escolar de la comuna de Tierra Amarilla, Convenio vigente, Resolución Exenta 00507, desde el año 2014, otorga a cinco establecimientos educacionales el Programa PIE, dos de ellos con Opción- 4, en sus modalidades Básicas y Laboral.  
Proyección Comunal 2021, 406 estudiantes.  
SEPTIEMBRE, 10, 2020.-*

**ESCUELA CONCENTRACIÓN FRONTERIZA LOS LOROS**

ESTUDIANTES NEE	44
ALUMNOS TRANSITORIOS	32
ALUMNOS PERMANENTES	12
CANTIDAD DE CURSOS PIE	13 (1ro a 3ro Medio, con OPCIÓN 4 , BÁSICO Y LABORAL)
PROFESIONALES PIE (Coordinadores, atención aula, articulación, coordinación)	
PSICOPEDAGOGAS	132 HORAS
EDUC. DIFERENCIAL	44 HORAS
PSICÓLOGO	44 HORAS
KINESIÓLOGA	22 HORAS
PROYECCIÓN 2021	61 ESTUDIANTES

DAEM TIERRA AMARILLA

**ESCUELA MARTA AGUILAR ZERÓN**

<b>ESTUDIANTES NEE</b>	68
<b>ALUMNOS TRANSITORIOS</b>	57
<b>ALUMNOS PERMANENTES</b>	11
<b>CANTIDAD DE CURSOS PIE</b>	16 (1ro a 8vo, 2 NIVELES POR CURSO)
<b>PROFESIONALES PIE (Coordinadores, atención aula, articulación, coordinación)</b>	
<b>PSICOPEDAGOGAS</b>	308 HORAS
<b>EDUC. DIFERENCIAL</b>	88 HORAS
<b>PSICÓLOGO</b>	84 HORAS
<b>KINESIÓLOGA</b>	-----
<b>FONOAUDIÓLOGA</b>	44 HORAS
<b>TEC. EDUCACION DIFER.</b>	44 HORAS
<b>PROYECCIÓN 2021</b>	98 ESTUDIANTES

**ESCUELA LUIS URIBE ORREGO**

<b>ESTUDIANTES NEE</b>	86
<b>ALUMNOS TRANSITORIOS</b>	57
<b>ALUMNOS PERMANENTES</b>	29
<b>CANTIDAD DE CURSOS PIE</b>	15 (1ro a 8vo, CON OPCIÓN 4, 2 niveles en algunos cursos)
<b>PROFESIONALES PIE(Coordinadores, atención aula, articulación, coordinación)</b>	
<b>PSICOPEDAGOGAS</b>	264 HORAS
<b>EDUC. DIFERENCIAL</b>	82 HORAS
<b>PSICÓLOGO</b>	88 HORAS
<b>KINESIÓLOGA</b>	22 HORAS
<b>FONOAUDIÓLOGA</b>	36 HORAS
<b>PROYECCIÓN 2021</b>	121 ESTUDIANTES

**ESCUELA VÍCTOR SANCHEZ CABAÑAS**

<b>ESTUDIANTES NEE</b>	49
<b>ALUMNOS TRANSITORIOS</b>	41
<b>ALUMNOS PERMANENTES</b>	8
<b>CANTIDAD DE CURSOS PIE</b>	10 (2do a 8vo)
<b>PROFESIONALES PIE(Coordinadores, atención aula, articulación, coordinación)</b>	
<b>PSICOPEDAGOGAS</b>	174 HORAS
<b>EDUC. DIFERENCIAL</b>	44 HORAS
<b>PSICÓLOGO</b>	40 HORAS
<b>KINESIÓLOGA</b>	-----
<b>PROYECCIÓN 2021</b>	61 ESTUDIANTES

**LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ**

<b>ESTUDIANTES NEE</b>	46
<b>ALUMNOS TRANSITORIOS</b>	36
<b>ALUMNOS PERMANENTES</b>	10
<b>CANTIDAD DE CURSOS PIE</b>	9 (2do a 4to Medio)
<b>PROFESIONALES PIE(Coordinadores, atención aula, articulación, coordinación)</b>	
<b>PSICOPEDAGOGAS</b>	132 HORAS
<b>EDUC. DIFERENCIAL</b>	44 HORAS
<b>PSICÓLOGO</b>	44 HORAS
<b>KINESIÓLOGA</b>	-----
<b>PROYECCIÓN 2021</b>	65 ESTUDIANTES

## **CAPÍTULO 3 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNAL**

### **TRIENIO 2019 - 2021**

#### **3.1 VISIÓN.**

Anhelamos que la educación municipal de la comuna de Tierra Amarilla entregue a sus habitantes una educación pública de calidad, de carácter humanista, inclusiva y abierta a su contexto social y cultural, con el objeto de desarrollar integralmente a todos los miembros de las comunidades educativas e impactar positivamente en el entorno.

##### **3.1.1.- VISIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.**

Ser el referente de un sistema educacional de provisión mixta, garantizando el acceso universal a una educación de calidad, laica, gratuita e inclusiva, que ofrezca experiencias de aprendizaje significativas, diversas y pertinentes, orientadas a la formación de personas y ciudadanos autónomos e iguales en dignidad y derechos.

#### **3.2 MISIÓN.**

Proporcionar un servicio educativo de calidad, a través de una eficiente gestión que involucre recursos humanos idóneos y materiales adecuados, con el fin de educar integralmente a los niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de Tierra Amarilla.

##### **3.2.1.- MISIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Construir y consolidar un sistema local y nacional, altamente profesionalizado; expresado en la instalación gradual de una red moderna y articulada de servicios de educación pública, cuyo foco sea desarrollar y fortalecer las capacidades de los establecimientos educacionales y sus ciclos de mejora educativa<sup>2</sup>.

#### **3.3.- PRINCIPIOS**

Los principios que orientan nuestro quehacer son:

- 1.-El respeto total a la dignidad de las personas en todas sus dimensiones.
- 2.-Una gestión orientada al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

---

<sup>2</sup> Ver Documentode Planificación Estratégica de la Dirección de Educación Pública(pág. 14), en donde se indican la Visión y la Misión del Sistema de Educación Pública.

- 3.-Una propuesta de Monitoreo y seguimiento de los procesos educativos de los establecimientos.
- 4.-Una cultura institucional que estimula relaciones interpersonales que favorezcan un clima positivo entre los diversos actores de la Comunidad educativa.
- 5.-Una propuesta educativa que acoge y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 6.-Una propuesta educativa que promueve la participación de todos los actores-autores de la comunidad.
- 7.-Una educación que convoca y desafía a la comunidad educativa completa en función de sus propósitos institucionales.
- 8.-Una propuesta educativa que promueve una formación continua y actualizada de los profesionales y asistentes de la educación.
- 9.-Una propuesta educativa que Instala procedimientos estandarizados para asegurar lineamientos institucionales (Pedagógicos, comunicacionales, seguridad, etc.)
- 10.-Cuidado de los bienes y recursos que se disponen al servicio de la comunidad educativa.

### **3.4 Objetivo general PADEM 2021 y Objetivos de la Educación Pública.**

Avanzar hacia un servicio educativo de calidad (Objetivo que debe ser integrado por el Nuevo Servicio Local de Atacama), a través del mejoramiento de la gestión, de los indicadores de eficiencia interna y de los resultados de las mediciones nacionales, entregando los recursos y apoyos necesarios para la mejora continua de los diversos procesos educativos. Junto con lo anterior, preparar el Departamento para la entrega administrativa y educativa; al futuro Servicio de Educación Atacana. Estructurando los objetivos por ámbitos de la gestión educativa, para mantener los sistemas de gestión manejados por los cuerpos docentes, se pueden presentar así:

#### **LIDERAZGO:**

Conducir y o modelar los procesos de gestión institucional y curricular a través del oportuno acompañamiento administrativo, técnico pedagógico y financiero de los establecimientos educacionales de la comuna.

Fortalecer las redes con el mundo público y privado que permitan entregar mejores y pertinentes oportunidades de desarrollo a los miembros de las comunidades educativas.

#### **CURRICULAR:**

Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de nuestras comunidades educativas.

Mejorar indicadores de eficiencia interna (Matrícula, asistencia, repitencia, retiros, etc.)

## DAEM TIERRA AMARILLA

Mejorar la acción docente en las aulas a través del conocimiento e implementación del currículo y mediante el desarrollo de estrategias de acompañamiento, asesoría y optimización de las instancias de reflexión pedagógica de cada comunidad educativa.

### **CONVIVENCIA:**

Construir una práctica educativa de sana convivencia en base al respeto y la participación, a través de una interacción respetuosa entre las personas de los diferentes estamentos que conforman las comunidades escolares.

Implementar en las comunidades educativas de la comuna los instrumentos y mecanismos conducentes a entregar un servicio educativo seguro, sano, abierto y respetuoso.

### **RECURSOS:**

Disponer de recursos y apoyos pertinentes para mejorar los procesos de gestión educativa a nivel comunal y de cada comunidad educativa (Materiales, equipamiento, comunicación, software, protocolos, manuales, reglamentos, etc.)

Propiciar un sistema comunal efectivo y eficiente de gestión transparente de recursos humanos y financieros, optimizando procesos desde el Departamento de Educación a fin de garantizar la calidad de los aprendizajes. La operatividad de un PADEM depende del esfuerzo que pueda realizar este documento de Macro-gestión en poder representar un plan sistemático de intervención en las políticas comunales en educación. El análisis FODA realizado es un fotografía del momento educativo que tiene la comuna, por lo tanto, se hace necesario planificar la acción educativa comunal en un plazo de tres años, de manera de establecer metas a mediano y largo plazo y determinar procesos evaluativos para ver los avances o retrocesos de los metas planificadas.

## OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Los objetivos pueden expresarse en conceptos que sintetizan los propósitos permanentes del Sistema. Poseen un carácter movilizador orientado a la acción y al trabajo concreto de las personas, organismos e instituciones del Sistema de Educación Pública, explicitando aquello que este debe asegurar a cada estudiante:

- 1.- Logros de aprendizaje desde la perspectiva de una formación integral, los que engloban los ámbitos considerados esenciales en el marco de los desafíos educativos del S.XXI, y que se encuentran contenidos en la ley general de educación y en las bases curriculares definidas por el país.
- 2.- Trayectorias educativas efectivas que consideran momentos de entrada y de egreso del Sistema de Educación Pública, y que se hacen cargo de la permanencia, así como de las transiciones entre ciclos, niveles o formaciones diferenciadas.
- 3.- Condiciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos ya señalados y el mejoramiento de todos los procesos relacionados<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Minuta objetivos fundamentales del Sistema de Educación Pública para garantizar el derecho a una educación de calidad en el s.XXI obtenida en: <<https://educacionpublica.cl/wp-content/uploads/2018/10/DOCUMENTO-Objetivos-del-Sistema-de-Educaci%C3%B3n-P%C3%BAblica-05102018.pdf>>

Esquema 1: objetivos fundamentales del Sistema de Educación Pública para garantizar el derecho a una educación de calidad.



### 3.5 FODA EDUCACIÓN COMUNAL TIERRA AMARILLA 2021

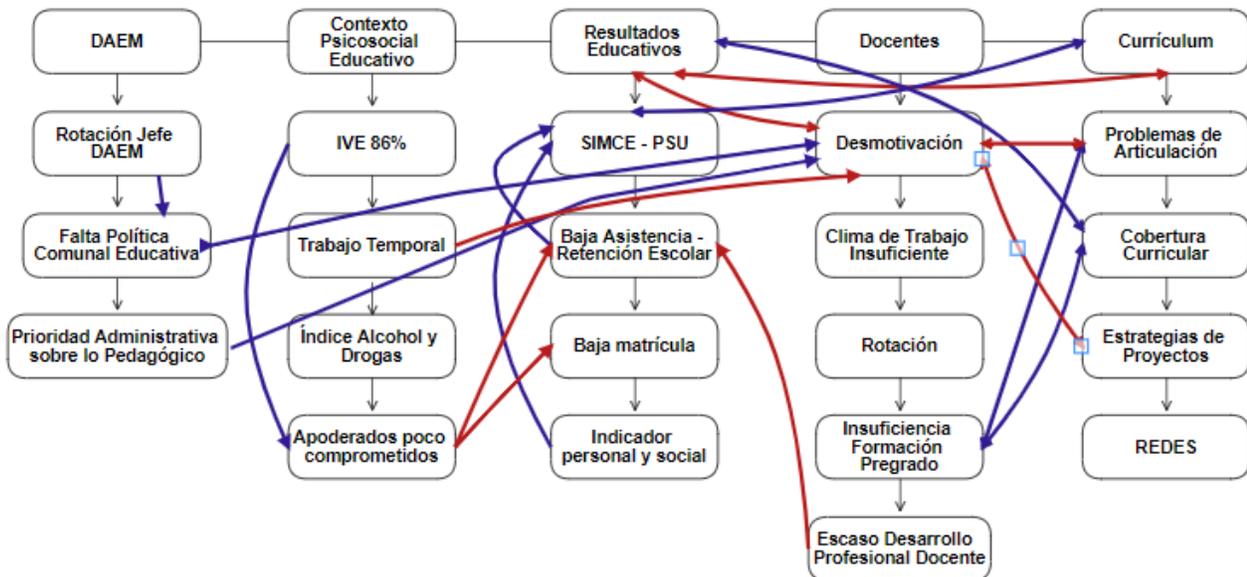
Uno de los sellos que se quiso establecer en la construcción del PADEM año 2021 es la participación, siendo un eje fundamental los talleres donde se convocaron a los diferentes actores del proceso educativo. En esta ocasión se ha realizado de forma remota, bajo la estructura metodológica “Flipped Classroom” (Aula Invertida), donde se trabaja en las comunidades educativas de forma interna y luego se exponen los resultados de la tarea en una sesión sincrónica.

Un FODA es un instrumento para recabar información desde el punto de vista cualitativo, es decir, desde las percepciones socialmente aceptada se levantan inferencias que sirven para el análisis de los nudos críticos en que se encuentra alguna institución, en el caso de la comuna de Tierra Amarilla, se generaron los espacios pertinentes que permitieron arrojar las siguientes inferencias, bajo el siguiente modelo de trabajo:

#### 3.5.1.-Planteamiento del Problema, establecido para la construcción Instrumento de Macro Gestión PADEM 2021 y Análisis FODA:

“El 60% de las escuelas urbanas municipales categorizadas en nivel insuficiente por la Agencia de la Calidad” (Escuelas Críticas 4i)

#### 3.5.2.- Diagrama de relaciones en vista al planteamiento del problema:



### **3.5.3.- Consecuencias:**

- A) Pérdida del reconocimiento Oficial de los establecimientos de la comuna.
- B) Intervención DAEM
- C) Desprestigio Profesional

### **3.5.4.- Objetivo Estratégico general:**

Diseñar, implementar y evaluar un Plan Comunal que permita la movilidad del 60 % de las escuelas urbanas de la comuna de Tierra Amarilla, a la condición Medio Bajo, establecida por la Agencia de Calidad.

### **3.5.5.- Metas Estratégicas desde ejes establecidos:**

- a) Frente al DAEM: Potenciar frente al Sostenedor, la necesidad de levantar un líder que permanezca en el tiempo (Jefe DAEM), que estructure los procesos educativos del departamento, en vista a la mejora permanente de los aprendizajes de los alumnos de la comuna (Centrado en lo Pedagógico). Junto a lo anterior; liderar el proceso de entrega al Servicio Local de Atacama, de las escuelas de la comuna.
- b) Levantar un modelo de gestión pedagógica para la comuna, con metas claras y operativas durante el segundo semestre del año en curso y el año 2020.
- c) Frente al contexto Psicosocial-Educativo: Reconocer, validar y transformar en una oportunidad de mejora de gestión educativa la condición de vulnerabilidad de los alumnos y familias de la comuna. Estructurar acciones específicas que posibiliten el ingreso de las familias a los procesos educativos de los alumnos.
- d) Fortalecer el trabajo de las duplas psico-sociales de las escuelas con un claro acento en la retención escolar, asistencia escolar y en la vinculación de redes para dar respuestas a las situaciones de alcoholismo y drogadicción que vive la comuna. (Trabajo en Redes)
- e) Frente a los resultados Educativos: Potenciar el trabajo técnico-Pedagógico en las escuelas, con planes comunales de mejora, en busca de potenciar los resultados de pruebas externas.
- f) Formular planes de desarrollo profesionales que involucren capacitaciones que nazcan de las necesidades sentidas de los docentes, apuntando además a su formación integral y desarrollo personal. Además implementar un acompañamiento técnico pedagógico, para que el docente implemente mejoras en la práctica en el aula, que le permitan lograr que sus alumnos se acerquen a los aprendizajes que deberían alcanzar, según lo establecen las Bases Curriculares. Esto determinado, a través de instrumentos pertinentes de obtención de información y análisis técnico de cada una de las comunidades educativas de la comuna.
- g) Validar el trabajo docente en relación a el reconocimiento de logros, tanto en términos educativos, como incentivos económicos.
- h) Frente al currículum, desarrollar estrategias de centro para analizar los procesos curriculares efectivos, tanto en términos de cobertura como de eficacia pedagógica. Instalar modelos curriculares aplicables a las realidades de cada una de las escuelas de la comuna, respetando su identidad y reconociendo los elementos comunes.

### **3.5.6.- OBJETIVO GENERAL DEL ANÁLISIS:**

Lograr que el 60 % de los establecimientos de la comuna sean categorizados en nivel medio Bájío durante el año 2021.

### **3.5.7- Desarrollo descriptivo de actores de la institución y funciones.**

**Actores:**

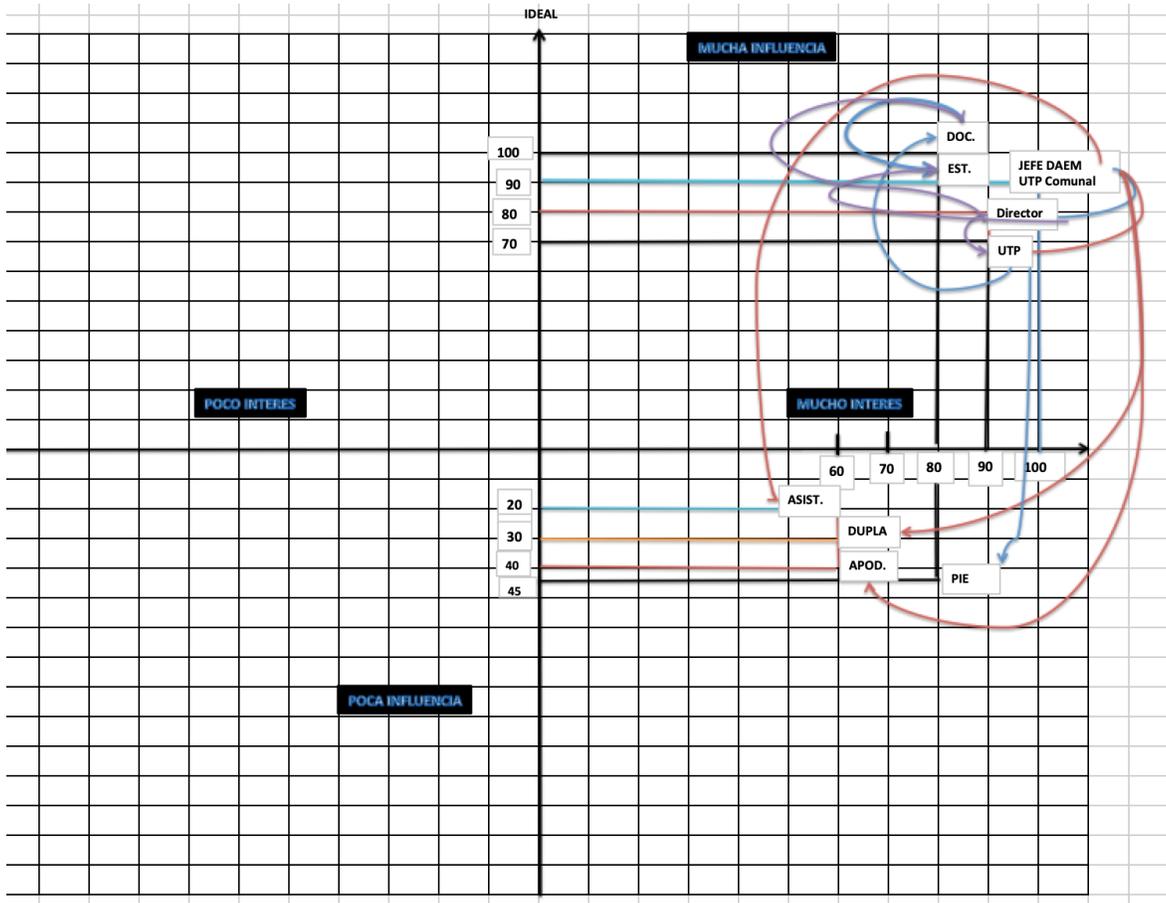
- a). Docentes: Son encargados de liderar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, por lo tanto, tienen alta influencia en los resultados de los estudiantes. La mayoría carece de perfeccionamiento y actualización docente, lo que se ve reflejado en la evaluación docentes y resultados de pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes.
- b). Jefe UTP: Es el encargado de liderar los procesos técnicos-pedagógicos en la escuela. Tiene alta influencia en los docentes. Les preocupa los resultados, tanto internos como externos con las pruebas estandarizadas. El jefe de UTP no tiene autonomía para tomar decisiones.
- c). Director/a: Es el encargado de liderar y gestionar el establecimiento educacional, a fin de lograr la mejora, a través de cambio e instalación de prácticas. La demanda de trabajos administrativos, desvía su foco de atención de lo pedagógico.
- d). Equipo PIE: Es el equipo de profesionales encargado de apoyar a los estudiantes con NEE. Tienen baja influencia en los procesos, por la resistencia de los docentes.
- e). Dupla-convivencia: La dupla psicosocial está conformada por una trabajadora social y una psicóloga. Su función principal es apoyar a los estudiantes en los aspectos sociales y afectivos. Muchas veces se dificulta el proceso, debido a que se les delega otros trabajos administrativos.
- f). Jefe DAEM: Lidera, diseña e implementa el PADEM de la comuna, a través de la gestión administrativa, financiera y técnica pedagógica, con el propósito de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes. Tiene alta motivación para el logro de mejorar los objetivos propuestos, sin embargo, debe enfrentar problemas de administraciones anteriores, lo que muchas veces lo desvía de su propósito.
- g). Jefe Técnico Comunal: Lidera los procesos, políticas, procedimientos y prácticas técnicas pedagógicas de la comuna, como también, asesora al Jefe DAEM. Tiene alta rotación de jefatura, lo que ha provocado no lograr desarrollar un trabajo en equipo. Responde constantemente a problemas emergentes, no vinculados a lo técnico pedagógico.
- h). Apoderados: Son los responsables de la formación de los estudiantes. Tiene alta influencia, es éste caso negativa, en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que no apoya ni estimula al logro y permite la inasistencia sin motivo justificado. Además de reforzar y avalar conductas disruptivas.
- I). Estudiantes: Son el eje central del proceso educativo. Sus resultados de aprendizaje se encuentran descendidos, tanto en aprendizajes, como en los indicadores de desarrollo personal y social.
- j). Asistentes: Conformado por un grupo heterogéneo, dentro de un establecimiento, abarcando funciones de apoyo y colaboración a la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del proyecto educativo institucional. <sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Movilizar los establecimientos educacionales de la comuna de Tierra Amarilla del nivel Insuficiente al Medio Bajo, requiere de una intervención integral en el establecimiento que permita que los docentes tengan las condiciones para implementar las mejoras pedagógicas en el aula, para que sus estudiantes mejoren la calidad de sus aprendizajes. En este sentido, se adscribe al principio de que los aprendizajes se alcanzarán en la medida que se mejoren los resultados en los ámbitos sociales y personales que mide el mismo SIMCE, como sustento para que los estudiantes tengan una mejor disposición y condición para el aprendizaje. Por esta razón, las metas se enfocan tanto en los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes, como en el desarrollo de competencias en los docentes, la mejora de la práctica pedagógica y la generación de condiciones físicas e institucionales, como base para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

Para ello, en la organización se debe promover una cultura colaborativa, con visión y metas compartidas, que den sentido a las prácticas educativas de la escuela. Además de conectar a la escuela con su entorno con proyectos educativos pertinentes a la identidad local, favoreciendo el trabajo colaborativo entre comunidad y escuela. Que la familia se sienta participe y responsable de los procesos educativos. De la formación

3.5.8.- Mapa de actores (Real e Ideal)



integral de los estudiantes. Según el análisis realizado, los apoderados tienen mucha influencia en los resultados y prácticas de la escuela, aunque en la realidad ésta se ejerce de forma negativa, entorpeciendo la continuidad y eficiencia del proceso educativo. Como por ejemplo en el indicado de asistencia, donde se refleja el escaso compromiso que adquiere el apoderado como adulto responsable de la formación de los estudiantes.

Para alcanzar estos propósitos, los docentes son los actores que tienen mayor influencia en la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes, para ello el desarrollo del personal se debe centrar en la atención individual de éstos, atención, apoyo intelectual y modelamiento, dando respuesta a una necesidad comunal, permitiendo el desarrollo integral de los estudiantes desde los principios de la nueva Ley de Educación Pública.

\*Extraído del trabajo interperiodo del Diplomado “Líderes Sistémicos” de la Universidad P. Alberto Hurtado, Junio del 2019, compilado por el Jefe Técnico Comunal, Claudio Pacheco.

**LIDERAZGO**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipos Institucionales constituidos, Gestión, Consejos Escolares, Comité de Convivencia, Consejo de Profesores Administrativos y Técnicos.</li> <li>2. Existen actores en el proceso educativo altamente motivados y comprometidos con su quehacer que ayudan a incorporar y aceptar las innovaciones.</li> <li>3. Directores elegidos por concurso de "alta dirección pública".</li> <li>4. Directores que promueven instancias de participación de todos los estamentos del Establecimiento. (liderazgo democrático).</li> <li>5. Establecimientos que promueven la apertura a la comunidad.</li> <li>6. Incremento en las escuelas T.P. de la comuna en la tasas de titulación de alumnos egresados.</li> <li>7. Obtención ADECO escuela Victor Sanchez para el año 2018 y postulación para el año 2019 y postulación 2020, junto con la escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros.</li> <li>8. En las escuelas rurales de la ecomuna la existencia de Profesores Encargados responsables y comprometidos con su labor educativas en condiciones de ruralidad.</li> <li>9. El rol cultural que se imprime en las escuelas rurales, manteniendo las tradiciones y folklore como sello educativo.</li> <li>10. Formación vinculada a las empresas, en la estrategia dual del liceo T.P.</li> <li>11. Equipos Institucionales constituidos, Gestión, Consejos Escolares, Comité de Convivencia, Consejo de Profesores Administrativos y Técnicos.</li> <li>12. Redes de apoyo para resolver las necesidades de acuerdo a las propias realidades de cada Establecimiento Educativo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de docentes especialistas para el reemplazo de Licencias Médicas.</li> <li>2. No existe un Plan de trabajo sistematizado que proporcionen el apoyo necesario a la gestión pedagógica y administrativo a nivel de directivos de establecimientos educacionales.</li> <li>3. Constantes cambios en la jefatura del DAEM.</li> <li>4. Falta de fiscalización en ejecución, recepción y mantención de obras de infraestructuras por parte de los organismos pertinentes.</li> <li>5. Falta de información en los directores, sobre la las políticas nuevas en educación.</li> <li>6. Planta de profesionales de la educación incompleta</li> <li>7. Falta de autonomía en la toma de decisiones directivas frente a la autoridad superior.</li> <li>8. Falta de formación de alumnos líderes.</li> <li>9. Falta de implementación o carencia de implementación en laboratorios de ciencia, especialidades TP, talleres JEC, proyectos educativos institucionales y sectores del plan comunal.</li> <li>10. Falta de autonomía a los equipos directivos en temas de gran relevancia para el óptimo funcionamiento y mejoramiento de resultados, en la selección de personal, contratación del personal, inversión de recursos, etc.</li> <li>11. Desmotivación del cuerpo docente y asistentes de la educación por comprometerse en el proyecto institucional, manifestando bajo nivel de pertenencia.</li> <li>12. Realización de múltiples funciones en las escuelas rurales.</li> </ol>

DAEM TIERRA AMARILLA

	<p>13. Pocas atribuciones del DAEM, debido a la estructura, para ejecutar más acciones en post de las escuelas de la comuna.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redes de apoyo para resolver las necesidades de acuerdo a las propias realidades de cada Establecimiento Educacional.</li> <li>2. Participación de los Establecimientos en Proyectos y Programas Externos que apoyan el quehacer pedagógico.</li> <li>3. Ley SEP, y aportes de recursos FAEP, Mantención, Revitalización.</li> <li>4. Políticas incentivos a docentes de MINEDUC (SNED, ADECO, otros).</li> <li>5. Conducir alumnos vulnerables a instancias de estudios superiores y a desarrollarse laboralmente de manera eficiente.(PACE, programas de apoyo pedagógico)</li> <li>6. Apoyo de empresas privadas (minería)</li> <li>7. El contexto local, que debe aprovecharse, es decir , la vinculación con las empresas locales.</li> <li>8. Incentivar desde la formación secundaria la gratuidad de la educación Superior.</li> <li>9. Enfoque del Departamento de Educación en los procesos educativos de los estudiantes.</li> <li>10. Promover el desarrollo de trabajos y competencias artísticas, culturales y deportivas de los estudiantes de la comuna, en vista al desarrollo de los indicadores personales y sociales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escaso apoyo y compromiso de los Padres y Apoderados con el proceso educativo de sus hijos.</li> <li>2. Intervención y presión de Programas nuevos que influyen en la toma de decisiones del Establecimiento (Habilidades para la Vida).</li> <li>3. Condiciones familiares socio-económico-culturales, vulnerables que afectan el desarrollo normal de las actividades (asistencia, puntualidad, presencia de materiales de apoyo).</li> <li>4. Falta de interés y motivación por acceder y participar en las capacitaciones ofertadas, considerando el trabajo directivo, docente, asistentes de la educación y comunidad en general.</li> <li>5. Problemas sociales que influyen y van en desmedro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como: drogadicción, alcoholismo, prostitución, embarazo precoz, niños y niñas muy sexualizados, etc.</li> <li>6. Intervención en la continuidad del proyecto y proceso educativo institucional; ante cambios de continuos de directivos.</li> <li>7. Liceo de Paipote (Fernando Ariztía R).</li> <li>8. Escasa valoración de las familias de la comuna por las escuelas y liceos.</li> <li>9. Ausencia de espacios deportivos, recreativos y culturales.</li> <li>10. Constantes eventos de tipo delictual; asaltos y situaciones de inseguridad que afectan las comunidades educativas</li> <li>11. Altas exigencias de distintos estamentos públicos, que afectan los procesos internos pedagógicos (intervenciones externas)</li> <li>12. Traslado de los estudiantes del Liceo J.A.R. hacia el Valle.</li> </ol>

**GESTIÓN DE RECURSOS**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mobiliario escolar suficiente (Compra FAEP 2018).</li> <li>2. Existencia de redes de apoyo que facilita la postulación a Proyectos de los Establecimientos.</li> <li>3. Dotación profesional de experiencia .</li> <li>4. Adquisición de recursos variados de aprendizajes: Biblioteca CRA, Material didáctico y otros.</li> <li>5. Asignación de horas para profesionales de aula que atienden alumnos PIE.</li> <li>6. Apertura de escuelas a la comunidad fuera de horarios de clases.</li> <li>7. Red de apoyo de empresa privada.</li> <li>8. Conectividad de comunicaciones telefónica e Internet.(Escuelas Urbanas)</li> <li>9. Apoyo en las escuela T.P del C.A.E.</li> <li>10. Existencia de equipos Multi-disciplinarios, duplas psicosociales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Déficit financiero en el Departamento de Administración Municipal DAEM.</li> <li>2. Infraestructura insuficiente para atender las necesidades educativas y recreativas de las escuelas rurales.</li> <li>3. Problemas en los sistemas eléctricos de distintos Establecimientos.</li> <li>4. Falta plataforma informática permanente que permita su utilización en mejorar las capacidades de los docentes en implementar las Tics. (tiempo y recursos). Página WEB comunal.</li> <li>5. Falta de personal para reemplazar licencias médicas prolongadas.</li> <li>6. Falta de canales de comunicación para informar a los establecimientos acerca de los procesos de compra, adquisición, provisión, etc.</li> <li>7. Falta un equipo informático que se encargue de un mantenimiento periódico.</li> <li>8. Falta un plan formativo comunal y específico por establecimiento.</li> <li>9. Falta un diagnostico específico de perfeccionamiento del personal.</li> <li>10. Falta un medio de comunicación expedita entre el DAEM y los establecimientos, especialmente los rurales.</li> <li>11. Algunas escuelas rurales no se pueden constituir como centro de padres por el número de apoderados, lo cual dificulta la postulación a proyectos.</li> <li>12. No existencia de un proceso formal de seguimiento de los procesos de compra asociado a los planes de mejoramiento Educactivo.</li> <li>13. Problemas de infraestructura en los establecimientos.</li> <li>14. Falta de docentes en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias.</li> </ol>

DAEM TIERRA AMARILLA

	15. Falta de catastro comunal de alumnos con acceso a tecnología para formular procesos. De educación on-line
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medios de comunicación disponibles para dar cuenta de las iniciativas y Proyectos que se concreten en diversos establecimientos (avisos, radio, trípticos, folletos, etc.)</li> <li>2. Posibilidad de utilizar la ley de donaciones con empresas de la comuna.</li> <li>3. Recursos dispuestos por el MINEDUC.</li> <li>4. Ofertas de becas, perfeccionamiento y pasantías.</li> <li>5. Generar un plan comunicacional a nivel comunal, para informar de los procesos educativos de la comuna y promover la matrícula.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos no utilizados para los fines que están asignados.</li> <li>2. La población escolar tiende a disminuir, lo cual significa menores recursos para los establecimientos.</li> <li>3. Sistemas de turnos de los trabajadores que impide la instalación de familias en los sectores productivos de la comuna.</li> <li>4. Traslado de alumnos a otras zonas geográficas por expectativas de trabajo de los apoderados</li> </ol>

**GESTIÓN CURRICULAR**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación del Proyecto de Integración en la atención de los alumnos(as) con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, con apoyo de profesionales especialistas.</li> <li>2. A nivel EGB todas las Escuelas están incorporadas en la aplicación de la Ley SEP . (todos)</li> <li>3. Acceso a laboratorios multimedia con Internet como estrategia de enseñanza.</li> <li>4. Incorporación de los Establecimientos a los Centros de Aprendizajes CRA.</li> <li>5. Interés en perfeccionamiento de los docentes de aula, respecto a los alumnos integrados y con N.E.E.</li> <li>6. Recursos tecnológicos como: datats, pizarras interactivas, etc.</li> <li>7. Recursos SEP para perfeccionamiento de los docentes.</li> <li>8. Adecuaciones curriculares y apoyo a los alumnos con NEE.</li> <li>9. Contar con equipo PIE colaborativo con disposición y compromiso con el aprendizaje de los alumnos.</li> <li>10. Compromiso de los docentes en actividades curriculares y extracurriculares con la institución.</li> <li>11. Incorporación paulatina de diversas estrategias docentes; Matte, Singapur y otros.</li> <li>12. Trabajo Docente colaborativo</li> <li>13. Vinculación entre educación-empresa en la formación DUAL</li> <li>14. Capacidad del personal para adaptarse a contextos sociales difíciles.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajos resultados en las mediciones externas (SIMCE, PSU)</li> <li>2. Falta de gestión del currículum a nivel comunal, que podría ayudar a subir los resultados de SIMCE.</li> <li>3. Falta de participación al perfeccionamiento docente para las Tics en los respectivos sectores.</li> <li>4. Desvinculación de los Padres y apoderados respecto al establecimiento, inasistencia a reuniones, citaciones o entrevistas en un 60%.</li> <li>5. Considerable número de licencias médicas sin reemplazo formal, presentadas por los docentes, que afectan al quehacer educativo.</li> <li>6. Bajo nivel de matrícula en relación a la capacidad de infraestructura en algunos establecimientos.</li> <li>7. Bajo nivel de asistencia a clases.</li> <li>8. Falta de compromiso del estudiante en sus aprendizajes.</li> <li>9. Inasistencias y atrasos reiterados de alumnos.</li> <li>10. Ausencia en la aplicación de protocolos frente a problemas disciplinarios.</li> <li>11. Falta de equipamiento lúdicos para los espacios recreativos para los alumnos en los establecimientos educacionales.</li> <li>12. Coordinación de horarios de salidas de aula, para traslados de buses dispuestos por la municipalidad (inter escuelas rurales).</li> <li>13. Falta capacitación pertinente para el profesor.</li> <li>14. Falta de compromiso de la familia.</li> <li>15. Carencia de docentes con especialidad (música, matemáticas, lenguaje, historia y ciencias).</li> <li>16. Categorización de la Agencia de Calidad de las escuelas de la comuna: ISUFICIENTE.</li> </ol>

DAEM TIERRA AMARILLA

	<p>17. No aprovechar instancias de capacitación del CPEIP para los docentes de la comuna.</p> <p>18. Baja autoestima de los estudiantes y bajas expectativas de las familias.</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención de becas de distintas fuentes JUNAEB, presidente de la República, beca indígena, etc.</li> <li>2. Conformación de redes de apoyo.</li> <li>3. Participación de escuelas en eventos deportivos, culturales, y recreativos familiar.</li> <li>4. Implementación Ley SEP.</li> <li>5. Integración de padres y apoderados en el aula en el nivel prebásico (algunos establecimientos-disciplinar).</li> <li>6. Entrega de textos escolares por el MINEDUC.</li> <li>7. Incorporación Programa de alimentación y promoción de vida saludable.</li> <li>8. Redes de apoyo entre los establecimientos educacionales.</li> <li>9. Nivelación de estudios para jóvenes y adultos con especialidad (oficio).</li> <li>10. Implementación programa PACE.</li> <li>11. Perfeccionamiento y capacitaciones para los estudiantes, entregadas por las empresas (CAE)</li> <li>12. Hablante nativa, angloparlante.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alumnos con familias con baja escolaridad.</li> <li>2. Políticas públicas de educación valoran y resaltan solo resultados.</li> <li>3. SIMCE, invisibilizando otros sello y fortalezas de las escuelas.</li> <li>4. Sistema sociocultural actual, no potencia la vida familiar como ente formador.</li> <li>5. Exceso de actividades ligadas al MINEDUC y otras entidades para ser aplicadas en el aula.</li> </ol>

DAEM TIERRA AMARILLA  
**CONVIVENCIA ESCOLAR**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de instancias de bienestar al interior de algunas comunidades educativas, que permiten beneficiar a todos sus integrantes.</li> <li>2. Presencia de organizaciones en la comunidad escolar, Consejos escolares, Comité de Convivencia, Centros de padres y apoderados y Centros de alumnos.</li> <li>3. Existencia de un Manual de convivencia escolar.</li> <li>4. Existencia del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>5. Contar con la LEY SEP que favorece la adquisición de recursos Humanos, y materiales para los alumnos más vulnerables.</li> <li>6. Reconocimiento de la problemática al interior de las comunidades educativas.</li> <li>7. Plan anual de convivencia escolar (Integrando apoderados)</li> <li>8. Plan de seguridad escolar.</li> <li>9. Leyes de protección a funcionarios de los establecimientos.</li> <li>10. Contar con los recursos de la subvención de Pro-retención escolar.</li> <li>11. <i>Buena Comunicación Entre Pares</i></li> <li>12. <i>Buena Relación Entre Docentes Y Estudiantes</i></li> <li>13. <i>-Compromiso Del Cuerpo Docente Y Asistentes</i></li> <li>14. <i>-Capacidad De Resiliencia De Los Alumnos</i></li> <li>15. <i>-Buen Clima Laboral</i></li> <li>16. <i>-Trabajo Transversal</i></li> <li>17. <i>-Oportunidad De Estudios A Distintos Tipos De Alumnos</i></li> <li>18. <i>-Único Liceo Técnico De La Comuna</i></li> <li>19. <i>-Acceso De Material Para Los Alumnos</i></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta un trabajo más acotado en la implementación de los Objetivos Transversales.</li> <li>2. Escaso compromiso de los padres en su rol de formador.</li> <li>3. Falta de eficiencia en la información que entrega el establecimiento.</li> <li>4. Diagnóstico más elaborado que permita conocer la problemática de la convivencia escolar.</li> <li>5. Perfeccionamiento para docentes en convivencia escolar con el fin de que el docente tome una decisión pertinente al momento del conflicto.</li> <li>6. Falta de perfeccionamiento docente de acuerdo a la infancia y adolescencia actual.</li> <li>7. Instancia de autocuidado a nivel de la comunidad escolar.</li> <li>8. Sensación de inestabilidad laboral.</li> <li>9. Falta de especialistas.</li> <li>10. Falta democratización en el funcionamiento del centro general de padres.</li> <li>11. Falta de implementación de equipos multidisciplinares.</li> <li>12. Falta integralidad de la intervención intersectorial.</li> <li>13. Falta de capacitación para centros de padres y apoderados.</li> <li>14. Falta plan de desarrollo cultural y deportivo, socializado y de acuerdo a las necesidades de la comunidad.</li> <li>15. Falta de acompañamiento a los profesores jefes.</li> <li>16. Falta de protocolos eficaces para la aplicación de manuales de convivencia.</li> <li>17. Contar con un coordinador comunal de convivencia escolar e inspectoría general.</li> <li>18. <i>-Contaminación Ambiental</i></li> <li>19. <i>-Altos Índices De Vulnerabilidad</i></li> <li>20. <i>-Familias Segregadas</i></li> <li>21. <i>-Bajos Niveles Socioculturales De Las Familias</i></li> <li>22. <i>-Problemas en La Municipalidad</i></li> <li>23. <i>-Violencia Intrafamiliar</i></li> </ol>

DAEM TIERRA AMARILLA

	<p>24. -Baja Asistencia A Clases</p> <p>25. -Baja Participación De Los Apoderados</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. LEY SEP, que ha permitido la incorporación de profesionales del área en los establecimientos educacionales.</li> <li>2. Ley Violencia Escolar, como marco regulador.</li> <li>3. Escuela Segura.</li> <li>4. Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> <li>5. Redes de Apoyo.</li> <li>6. Identidad con la cultura local.</li> <li>7. Los diversos programas, leyes y apoyos para la mejora de convivencia escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Percepción negativa de los apoderados respecto a la seguridad en las escuelas.</li> <li>2. Presencia de factores de riesgo social y familiar en el entorno de los estudiantes, alcoholismo, droga, prostitución, etc.</li> <li>3. <i>Medios de comunicación como agentes que influyen en forma negativa la formación de los educandos y hacia la educación municipal.</i></li> <li>4. Falta de regulación para apoyo de resguardo de derechos del profesor.</li> <li>5. Crítica social fuerte a los profesionales de la educación.</li> <li>6. Aumento de la delincuencia que influye en los establecimientos.</li> <li>7. Inadecuado uso de la tecnología.</li> <li>8. Impacto negativo en el medio ambiente.</li> <li>9. Falta de especialistas para alumnos que lo requieren.</li> </ol>

Go to [www.menti.com](http://www.menti.com) and use the code 94 27 33 4

En tres conceptos ¿Cuáles son los principales desafíos que tienen las escuelas de la comuna para el 2021?



Mentimeter





DAEM TIERRA AMARILLA

ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.398.638	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.398.638
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRÉSTAMOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TRANSFERENCI AS DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.506.868	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.506.868
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$</b> <b>5.961.315.555</b>
INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2018	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

### 3.7.- UNIDAD INFRAESTRUCTURA

## ESTADO INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2018-2020

### CARPETA 2018-2020 OBRAS EJECUTADAS Y PROYECTADAS

**Establecimiento:** Víctor Sánchez C.

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 13.000.000</b>
<b>Conservación de pavimentos interior de salas y reposición de ventanas de dos Pabellones.</b>	FAEP 2018	Octubre 2019	En Ejecución	<b>\$ 66.000.000</b>
<b>Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores</b>	<b>Fondos GORE Atacama</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>En revisión</b>	<b>\$ 267.000.000</b>

**Establecimiento:** Concentración Fronteriza de Los Loros

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 4.000.000</b>
<b>Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores</b>	<b>Fondos GORE Atacama</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>En revisión</b>	<b>\$ 166.000.000</b>

**Establecimiento:** Paul Harris

DAEM TIERRA AMARILLA

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 1.200.000</b>
<b>Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores</b>	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	<b>\$ 183.000.000</b>
<b>Mantenimiento general</b>	<b>Fondos Municipales</b>	<b>Marzo 2019</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>\$ 26.415.969</b>

**Establecimiento:** Liceo Jorge Alessandri

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 17.000.000</b>
<b>Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores</b>	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	<b>\$ 204.000.000</b>
<b>Mantenimiento general</b>	<b>Fondos Municipales</b>	<b>Marzo 2019</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>\$ 12.283.820</b>

**Establecimiento:** Luis Uribe

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 3.000.000</b>
<b>Conservación de cubiertas de dos pabellones y pavimentos varios sectores</b>	Fondos GORE Atacama	Diciembre 2019	En revisión	<b>\$ 166.000.000</b>
<b>Mantenimiento general</b>	<b>Fondos Municipales</b>	<b>Marzo 2019</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>\$ 14.743.803</b>

**Establecimiento:** Marta Aguilar Z.

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 4.000.000</b>
<b>Mantenimiento general</b>	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	<b>\$20.469.012</b>
<b>Mejoramiento Instalaciones eléctricas de todo el recinto</b>	<b>A postular</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>En creación</b>	<b>No definido</b>

DAEM TIERRA AMARILLA

**Establecimiento:** Amolanas

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 2.000.000</b>
<b>Mantenición general</b>	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	<b>\$12.721.844</b>
<b>Mejoramiento Instalaciones eléctricas de todo el recinto</b>	<b>A postular</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>En creación</b>	<b>No definido</b>

**Establecimiento:** San Antonio

INICIATIVAS	FONDO	FECHA	ESTADO	MONTO
<b>Adquisición mobiliario escolar</b>	FAEP 2018	Marzo 2019	Realizado	<b>\$ 150.000</b>
<b>Mantenición general</b>	Fondos Municipales	Marzo 2019	Ejecutado	<b>\$ 6.929.081</b>
<b>Construcción muro perimetral</b>	<b>A postular</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>En creación</b>	<b>No definido</b>

## PLANIFICACIÓN 2019-2021

Áreas	Gestión Curricular				
Eje Estratégico	Mejorar la <b>calidad de los aprendizajes</b> de los estudiantes de nuestras comunidades educativas.				
Objetivo Estratégico	Mejorar el desarrollo de las habilidad explicitadas en las nuevas bases curriculares				
Acción 1	<b>PRUEBAS COMUNALES-CONSTRUIDAS POR LAS MISMAS COMUNIDADES EDUCATIVAS</b>				
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Resp	Finan
Año 1	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje y Matemática en 4° y 8°</i> )	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos externo elaborado a tiempo real del curriculum</li> <li>Informes de resultados</li> <li>Propuesta de remediales</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP
Año 2	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje y Matemática en 4°, 8° y II°</i> )	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos</li> <li>Informes de resultados</li> <li><b>Implementación de remediales por curso</b></li> <li><b>Evaluación del proceso.</b></li> </ol>	Semestral	UTP	SEP
Año 3	Diagnosticar y levantar información sobre desarrollo de habilidades y cobertura curricular ( <i>Lenguaje, Matemática, ciencia e Historia en 4°, 8° y II°</i> )	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos</li> <li>Informes de resultados</li> <li><b>Propuesta de remediales por curso</b></li> <li><b>Evaluación de la implementación, remediales y proceso.</b></li> </ol>	Semestral	UTP	SEP
Acción 2	<b>ENSAYOS SIMCE</b>				
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Resp	Finan
Año 1	Levantar información del estado de avance de los aprendizajes en 4° básico y 2° medio en SIMCE	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos externo tipo SIMCE</li> <li>Informes de resultados diagnóstico</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP
Año 2	Aplicación de 2 ensayos y <i>capacitación docentes para la incorporación de remediales en la planificación de aula.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos</li> <li>Informes de resultados</li> <li><b>Informe con remediales</b></li> </ol>	Semestral	UTP	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. <b>Programa capacitación SIMCE</b></li> <li>5. <b>Evaluación de las jornadas de capacitación</b></li> </ol>			
<b>Año 3</b>	Aplicación de 2 ensayos, 6 <i>mini ensayos por establecimiento</i> y capacitación docentes para la incorporación de remediales en la planificación de aula.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrumentos</li> <li>2. Informes de resultados</li> <li>3. Informe con remediales</li> <li>4. <b>Informe de resultados mini ensayos.</b></li> <li>5. Programa capacitación SIMCE</li> <li>6. Evaluación de las jornadas de capacitación</li> </ol>	Trimestral	UTP	SEP
<b>Acción 3</b>	<b>COORDINACIÓN DE LENGUAJE Y MATEMÁTICA</b>				
<b>Año 1</b>	Coordinar procesos operativos propios de los subsectores y niveles responsables	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinadores comunales LEN y MAT</li> <li>2. Actas de reuniones de coordinación con los docentes de la comuna.</li> <li>3. Levantamiento de necesidades desde la realidad de los establecimientos.</li> </ol>	Mensual	UTP	SEP
<b>Año 2</b>	Coordinar procesos operativos propios de los subsectores y niveles responsables <b>y proponer estrategias remediales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lo anterior</li> <li>2. Visitas de acompañamiento a los establecimientos.</li> <li>3. Articulación con otros apoyos de la comuna.</li> </ol>	Mensual	UTP	SEP
<b>Año 3</b>	Coordinar procesos operativos propios de los subsectores y niveles responsables, proponer estrategias remediales <b>y material de apoyo a la docencia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lo anterior</li> <li>2. Elaboración de material propio para ser trabajado en establecimientos de la comuna (Guías, diagnóstico, ppt, JClick, objetos de aprendizaje, etc.)</li> </ol>	Mensual	UTP	SEP
<b>Acción 4</b>	<b>METAS COMUNALES</b>				
<b>Año 1</b>	Establecer metas para lenguaje y matemática por establecimiento y comunal.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir indicadores y metas de 1° básico a 4 medio.</li> <li>2. Levantamiento diagnóstico</li> </ol>	Trimestral	UTP	SEP
<b>Año 2</b>	<b>Desarrollar un plan de formación</b> específico para el dominio lector y resolución de problemas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño del plan de formación</li> <li>2. Aplicación del plan de formación docente.</li> <li>3. Trabajo en conjunto con coordinadores de LEN y MAT</li> <li>4. Certificación lectora</li> </ol>	Trimestral	UTP	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

		<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Desarrollo del plan de trabajo para el dominio lector y resolución de problemas.</li> <li>6. Informe de avance y logro de metas.</li> <li>7. Olimpiadas comunales.</li> </ol>			
<p><b>Año 3</b></p>	<p>Continuar con el plan de formación  <b>Desarrollar material de apoyo pedagógico</b> para los docentes a partir de la propuesta propia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lo anterior</li> <li>2. Propuesta de trabajo propia de la comuna para el desarrollo del dominio Lector y resolución de problemas.</li> <li>3. Informe de avance y logro de metas.</li> </ol>	<p>Trimestral</p>	<p>UTP</p>	<p>SEP</p>

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	Gestión Curricular				
<b>Eje Estratégico</b>	Mejorar indicadores de <b>eficiencia interna</b> (Matrícula, asistencia, repitencia, retiros, etc.)				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar los índices de matrícula, asistencia y retiro (Apoyo Duplas Psico-sociales)				
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Finan</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Ejecutar campaña de difusión y marketing para mejorar la matrícula, asistencia a nivel comunal.</b>				
<b>Año 1</b>	Diagnosticar con estadísticas de los tres últimos años los indicadores de eficiencia interna. Ejecutar campaña radial para mejorar la matrícula	1. Libro de registro 2. SIGE 3. Programa radial y material gráfico	Semestral	Equipo de Gestión	SEP
<b>Año 2</b>	Realizar campaña masiva de promoción. Realizar encuesta de satisfacción a los apoderados	1. Medios utilizados para la campaña 2. Encuesta	Semestral y anual	Equipo de gestión / DAEM	SEP
<b>Año 3</b>	Ejecutar campaña de difusión en espacios públicos utilizando diferentes expresiones artísticas.	1. Fotos 2. Videos	Anual	Equipo de gestión / DAEM	S E P

DAEM TIERRA AMARILLA

Acción 2		Fortalecimiento de la educación TP			
Año 1	<p>Visibilización de la oferta TP a la comuna como un valor agregado de la educación comunal.</p> <p>Fortalecer los vínculos con el la empresa privada.</p> <p>Diagnóstico del modelo de formación utilizado en el ámbito TP.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofertar la propuesta TP de la comuna y los beneficios para las familias.</li> <li>2. Realizar convenios de cooperación.</li> <li>3. Documento base sobre el modelo de formación TP</li> </ol>	Semestral	Equipo de gestión / DAEM	DAEM
Año 2	<p>Revisión y actualización del reglamento de práctica y titulación.</p> <p>Diseñar e implementar un sistema seguimiento de egresados y titulados</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de tasas de titulación.</li> <li>2. Reglamentos actualizados</li> <li>3. Sistema de seguimiento de los egresados</li> </ol>	Semestral	Equipo de gestión / DAEM	DAEM
Año 3	<p>Elaboración de Perfil de Competencias de Docentes Técnicos</p> <p>Contar con modelo pedagógico base para la implementación de la propuesta curricular modular.</p> <p>Implementar un plan formativo de actualización destinado a los docentes técnicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfil de competencias de los docentes TP actualizado.</li> <li>2. Modelo pedagógico base actualizado y compartido por los docentes.</li> <li>3. Plan de formación para los docentes TP.</li> </ol>	Semestral	Equipo de gestión / DAEM	DAEM

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	Gestión Curricular				
<b>Eje Estratégico</b>	Mejorar la <b>acción docente en las aulas</b> a través del conocimiento e implementación del currículo y mediante el desarrollo de estrategias de acompañamiento, asesoría y optimización de las instancias de reflexión pedagógica de cada comunidad educativa.				
<b>Objetivo Estratégico</b>					
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Financ</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Cualificar la práctica docente</b>				
<b>Año 1</b>	Levantar información sobre los modelos de planificación existentes en la comuna. Diagnosticar las necesidades de perfeccionamiento en relación a didácticas y metodologías para el aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre los modelos de planificación</li> <li>Encuesta sobre necesidades de perfeccionamiento</li> <li>Informe de la encuesta</li> <li>Oferta cursos CPEIP</li> </ol>	Anual	UTP	SEP
<b>Año 2</b>	Generar un modelo base compartido para los establecimientos de la comuna con el fin de hacer sinergia entre los establecimiento. Crear e implementar un proceso de actualización docente en relación a las didácticas y metodologías de la enseñanza.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Modelo base de planificación por ciclos.</li> <li>Propuesta de actualización didáctica y metodológica.</li> </ol>	Anual	UTP	SEP
<b>Año 3</b>	Evaluar el modelo de planificación y mejorarlo según los aportes realizados. Evaluar y reformular la propuesta de formación, a partir del compartir experiencias exitosas entre los establecimientos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Evaluación y mejoramiento de los modelos de planificación.</li> <li>Programa de capacitación</li> <li>Programa de jornadas de experiencias exitosas</li> <li>Evaluación del proceso.</li> </ol>	Anual	UTP	SEP
<b>Acción 2</b>	<b>Calidad de la evaluación</b>				
<b>Año 1</b>	Actualizar los reglamentos de evaluación de manera socializada y compartida con todos los docentes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reglamentos actualizados.</li> <li>Informe diagnóstico respecto a tipos y calidad de los procesos de evaluación en los establecimiento.</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

	Levantar información sobre los tipos de evaluación y la calidad de sus resultados en la comuna.				
<b>Año 2</b>	Generar una propuesta de capacitación específica en evaluación y los nuevos escenarios asociados a el desarrollo de habilidades.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa capacitación</li> <li>2. Evaluación de la capacitación.</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP
<b>Año 3</b>	Evaluación del impacto de la formación y levantamiento de desafíos por establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe por establecimiento de lo asumido en el nuevo modelo de evaluación.</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	LIDERAZGO				
<b>Eje Estratégico</b>	Conducir y o modelar los procesos de <b>gestión institucional y curricular</b> a través del oportuno acompañamiento administrativo, técnico pedagógico y financiero de los establecimientos educacionales de la comuna.				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la gestión curricular a través del apoyo y acompañamiento técnico pedagógico de las escuelas de la comuna.				
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Financ</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Acompañamiento Técnico - Pedagógico.</b>				
<b>Año 1</b>	Diagnosticar necesidades académicas de los docentes de la comuna para perfeccionarlos en las áreas deficitarias.	1. Encuesta 2. Informe de resultados	Semestral	UTP	SEP
<b>Año 2</b>	Evaluar el impacto que se produjo con las capacitaciones realizadas.	1. Encuesta 2. Informe de resultados	Semestral	UTP	SEP
<b>Año 3</b>	Continuar con el plan de perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.	1. Encuesta. 2. Informe de resultados. 3. Evaluación de las jornadas	Semestral	UTP	SEP
<b>Acción 2</b>	<b>Acompañamiento y monitoreo de los establecimientos</b>				
<b>Año 1</b>	Generar un sistema de apoyo sistemático y continuo a los establecimientos para fortalecer y mejorar procesos de aprendizaje y de gestión institucional, que permita fortalecer buenas prácticas e instalar procesos de gestión escolar necesarios para la calidad de los resultados.	1. Visitas quincenales (Visitas técnico pedagógicas y visitas de gestión) 2. Actas de reuniones y visitas 3. Monitoreo de los PME	Anual	UTP	SEP
<b>Año 2</b>	Socialización y validación del modelo de acompañamiento y monitoreo de los establecimientos de la comuna.	1. Modelo de acompañamiento y monitoreo comunal. 2. Calendario de trabajo anual. 3. Actas de las visitas.	Anual	UTP	SEP
<b>Año 3</b>	Evaluación y mejora del modelo de acompañamiento a la gestión directiva.	1. Informe evaluativo de la implementación del modelo. 2. Calendario de acciones relacionadas. 3. Programa de perfeccionamiento directivo.	Anual	UTP	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

Áreas	LIDERAZGO				
Eje Estratégico	Fortalecer las <b>redes</b> con el mundo público y privado que permitan entregar mejores y pertinentes oportunidades de desarrollo a los miembros de las comunidades educativas.				
Objetivo Estratégico	Socializar los protocolos con las redes de apoyo públicas y privadas que permitan entregar mejores y pertinentes oportunidades de desarrollo integral a los miembros de la comunidad.				
	Meta	Medios de verificación	Monitoreo	Responsable	Financ
Acción 1	Redes de apoyo				
Año 1	Confeccionar protocolo de apoyo de las redes a los establecimientos educativos de la comuna.	1. Protocolo	Marzo	DAEM	DAEM
Año 2	Monitorear la implementación del protocolo	1. Registro estandarizado	Semestral	DAEM	DAEM
Año 3	Evaluar la implementación del protocolo.	1. Encuesta	Semestral	DAEM	DAEM
Acción 2	Vinculación y articulación con el mundo productivo.				
Año 1	Catastro de las empresas con las cuales se poseen vínculos formales. Catastro de las empresas que podrían ser contactadas para realizar convenios de cooperación.	1. Listado de empresas con vínculos formales 2. Listado de empresas con las cuales desarrollar un vínculo potencial, especificando el ámbito.	Semestral	DAEM	DAEM
Año 2	Formalización de todos los vínculos establecimiento – empresas y DAEM - Empresas.	1. Carpeta con convenios. 2. Registro de eventos que explicitan la vinculación establecimiento/DAEM – Empresas.	Semestral	DAEM	DAEM
Año 3	Incorporación de empresas significativas en algunos órganos de representación de los establecimiento o de instancias comunales de participación (Consejo empresarial, consejo escolar, otros)	1. Actas de reuniones. 2. Registro visual de la participación	Semestral	DAEM	DAEM

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	CONVIVENCIA ESCOLAR				
<b>Eje Estratégico</b>	Construir una <b>práctica educativa de sana convivencia</b> en base al respeto y la participación, a través de una interacción respetuosa entre las personas de los diferentes estamentos que conforman las comunidades escolares.				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Actualizar y aplicar el reglamento interno a nivel de comunidad escolar para una sana convivencia.				
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Financ</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Socialización y aplicación del reglamento interno a nivel comunal.</b>				
<b>Año 1</b>	Perfeccionamiento comunal a todos los estamentos educacionales en el buen uso del manual de convivencia.	1. Instrumento 2. Directrices Mineduc 3. Registro de asistencia	Semestral	EGE	SEP/FAEP
<b>Año 2</b>	Aplicar y evaluar adecuadamente el reglamento de convivencia.	1. Reglamento 2. Bitácora 3. Fichas de atención apoderados 4. Actas consejo disciplinar 5. Protocolo	Semestral	Comité Convivencia	SEP/FAEP
<b>Año 3</b>	Socializar el reglamento interno con todos los estamentos.	1. Calendario de reuniones 2. Actas reuniones 3. Informes 4. Instrumentos (Reglamentos)	Semestral	Comunidad escolar	SEP/FAEP

DAEM TIERRA AMARILLA

Acción 2		Participación en eventos culturales, sociales y ambientales para afianzar la sana convivencia			
Año 1	Participación en eventos comunales, provinciales y regionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos</li> <li>2. Autorizaciones</li> <li>3. Diplomas</li> <li>4. Estímulos y reconocimientos</li> </ol>	Mensual	Extraescolar Comunal	SEP
Año 2	Participación en eventos comunales, provinciales y regionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos</li> <li>2. Autorizaciones</li> <li>3. Diplomas</li> <li>Estímulos y reconocimientos</li> </ol>	Mensual	Extraescolar Comunal	SEP
Año 3	Participación y organización de eventos comunales, provinciales y regionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bases de los eventos organizados.</li> <li>2. Proyectos</li> <li>3. Autorizaciones</li> <li>4. Diplomas</li> <li>Estímulos y reconocimientos</li> </ol>	Mensual	Extraescolar Comunal	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	CONVIVENCIA ESCOLAR				
<b>Eje Estratégico</b>	Implementar en las comunidades educativas de la comuna los <b>instrumentos y mecanismos</b> conducentes a entregar un servicio educativo seguro, sano, abierto y respetuoso.				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Potenciar un programa de seguridad escolar a través de instrumentos y mecanismos, supervisado por un especialista y encargado de Convivencia Escolar comunal.				
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Financiamiento</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Plan de seguridad escolar</b>				
<b>Año 1</b>	Apropiarse del protocolo y procedimientos que exija el plan de seguridad. Diagnostico por parte de especialista sobre los establecimientos educativos	1. Protocolo 2. Report 3. Informe especialista	Semestral	DAEM	DAEM
<b>Año 2</b>	Implementación progresiva de las sugerencias realizadas por el profesional, de acuerdo a un plan priorizado.	1. Plan de implementación 2. Recepción conforme por parte de los responsables de los establecimientos	Semestral	DAEM	DAEM
<b>Año 3</b>	Capacitación al personal sobre prácticas y procedimiento de seguridad integral.	1. Plan de formación 2. Lista de participantes. 3. Evaluación de las actividades.	Semestral	DAEM	DAEM

DAEM TIERRA AMARILLA

Acción 2	Programa de afectividad y Sexualidad				
Año 1	Incorporación de un programa de formación de la afectividad y sexualidad a nivel comunal. Formación docente vinculada al programa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de afectividad y sexualidad</li> <li>2. Programa de formación para los docentes</li> <li>3. Listas de asistencia de participantes</li> </ol>	Anual	DAEM	SEP
Año 2	Talleres específicos para estudiantes Talleres para padres Talleres específicos para monitores Articulación con la orientación y convivencia escolar de cada establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de los talleres de los diferentes actores</li> <li>2. Lista de participantes.</li> <li>3. Propuesta integrada por establecimiento.</li> </ol>	Anual	DAEM	SEP
Año 3	Evaluación y mejora del plan de formación en su conjunto. Implementación del plan renovado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe evaluativo del programa implementado.</li> <li>2. Propuestas de mejora</li> <li>3. Informe de implementación de las mejoras.</li> </ol>	Anual	DAEM	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>				
<b>Eje Estratégico</b>	Disponer de <b>recursos y apoyos pertinentes</b> para mejorar los procesos de gestión educativa a nivel comunal y de cada comunidad educativa (Materiales, equipamiento, comunicación, software, protocolos, manuales, reglamentos, etc.)				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Agilizar los procesos de adquisición				
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Financiamiento</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Protocolo para la adquisición de recursos</b>				
<b>Año 1</b>	Validar un protocolo que permita regularizar en forma oportuna los recursos del DAEM hacia cada establecimiento.	1. Protocolo	Semestral	DAEM	SEP
<b>Año 2</b>	Instalar reuniones en forma bimestral entre directores, Jefe DAEM y alcalde para el monitoreo y evaluación de los recursos.	1. Listado de asistencia 2. Pauta de cotejo de monitoreo	Semestral	DAEM	SEP
<b>Año 3</b>	Implementar un sistema de control y registro actualizado del inventario del DAEM y todos los Establecimientos.	1. Libro o software de registro de inventario	Semestral	DAEM	SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

Acción 2	Personal del DAEM				
Año 1	Ajustar las plantas del personal de cada establecimiento de acuerdo a sus necesidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nomina actualizada del personal.</li> <li>2. Análisis del personas/plan de estudios</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP
Año 2	Actualizar la gestión y los recursos de acuerdo al monitoreo para incorporar las necesidades del contexto.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe</li> <li>2. Documento actualizado</li> </ol>	Semestral	UTP	SEP
Año 3	Ordenamientos y reglamentación de los bonos, incentivos y reconocimientos que brinda el DAEM al personal.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elenco de beneficios</li> <li>2. Reglamentos para cada beneficio.</li> <li>3. Lista de personas beneficiadas por año.</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM/SEP

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Acción 3</b>		<b>Sistemas de apoyo a la gestión pedagógica y comunicación institucional</b>			
<b>Año 1</b>	Catastro de los sistemas de apoyo a la gestión pedagógica, comunicacional o didáctica existentes en los establecimientos y a nivel central. Levantamiento de necesidades para mejorar la gestión y comunicación institucional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de sistemas de apoyo.</li> <li>2. Diagnostico de necesidades</li> <li>3. Propuesta de desarrollo del área de trabajo.</li> </ol>	Semestral	DAEM	DAEM
<b>Año 2</b>	Implementación de las soluciones para la mejora de la gestión y comunicación institucional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de los sistemas de apoyo implementados.</li> <li>2. Lista de personas capacitadas.</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM
<b>Año 3</b>	Evaluación, actualización e implementación de las mejoras.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de evaluación de los sistema de apoyo implementados.</li> <li>2. Propuesta de mejora de los sistemas de apoyo.</li> <li>3. Implementación de las mejoras.</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>				
<b>Eje Estratégico</b>	Propiciar un sistema comunal efectivo y eficiente de <b>gestión transparente</b> de recursos humanos y financieros, optimizando procesos desde el Departamento de Educación a fin de garantizar la calidad de los aprendizajes.				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la fluidez, coordinación e información en la entrega de recursos financieros integrales a los establecimientos de la comuna.				
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Financiamiento</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Control de recursos</b>				
<b>Año 1</b>	Verificar los recursos con que cuenta cada establecimiento para la adquisición de recursos integrales.	1. Tabla de ingresos y egresos por establecimiento. 2. Reunión de coordinación con jefe de finanzas.	Semestral	DAEM	DAEM
<b>Año 2</b>	Verificar los recursos con que cuenta cada establecimiento a través de inventarios.	1. Tabla de ingresos y egresos por establecimiento. 2. Reunión de coordinación con jefe de finanzas. 3. Listado de inventario por establecimiento. 4. Listado de contratos	Semestral	DAEM	DAEM
<b>Año 3</b>	Evaluar el nivel de impacto de la verificación de ingresos de recursos integrales y utilización de ellos	1. Tabla de ingresos y egresos por establecimiento. 2. Reunión de coordinación con jefe de finanzas.	Semestral	DAEM	DAEM

DAEM TIERRA AMARILLA

Acción 2	Socialización de los procedimientos				
Año 1	Establecimiento de procedimientos para la comunicación y entrega de recursos a los establecimientos.	1. Documentación con los procedimientos existentes en relación a la gestión de recursos.	Anual	DAEM	DAEM
Año 2	Generación y socialización de procedimientos para la postulación y obtención de proyectos de desarrollo con el mundo público y privado por parte de los establecimientos.	1. Documento procedimentado para la postulación a proyectos.	Anual	DAEM	DAEM
Año 3	Evaluación de los procedimientos institucionales sujetos a mejora según las disposiciones normativas que lo permitan.	1. Pauta de evaluación 2. Informe de resultados. 3. Propuesta de actualización de procedimientos.	Anual	DAEM	DAEM

DAEM TIERRA AMARILLA

<b>Áreas</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>				
<b>Eje Estratégico</b>	Generar condiciones que favorezcan el <b>desarrollo personal y profesional del Recurso Humano</b> , mediante capacitación, incentivos y/o reconocimientos y otros al personal adscrito al DAEM.				
<b>Objetivo Estratégico</b>	Generar un plan de formación				
	<b>Meta</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Financiamiento</b>
<b>Acción 1</b>	<b>Plan de formación general</b>				
<b>Año 1</b>	Diagnosticar las necesidades de capacitación de todo el personal del DAEM	1. Encuesta diagnóstica 2. Informe del diagnóstico	Anual	DAEM	DAEM
<b>Año 2</b>	Implementar, según calendario y factibilidad, el plan de formación.	1. Plan de formación 2. Programas de formación 3. Listas de participantes	Anual	DAEM	DAEM
<b>Año 3</b>	Implementación y evaluación del plan de formación.	1. Programas de formación. 2. Lista de participantes. 3. Evaluación del Plan de formación. 4. Actualización del Plan	Anual	DAEM	DAEM

DAEM TIERRA AMARILLA

Acción 2	Plan Formación específica				
Año 1	Levantar información sobre algunos perfiles específicos a perfeccionar en el DAEM para potenciar algunos ámbitos de la institución.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Levantamiento información</li> <li>2. Informe del levantamiento</li> <li>3. Propuesta de formación específica, en áreas y personas.</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM
Año 2	Inscripción y participación en programas de formación externos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de personas inscritas en programas específicos de formación.</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM
Año 3	Participación de programas de formación específicos Evaluación del programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de personas inscritas en programas específicos de formación.</li> <li>2. Resultados de las personas en los programas de formación</li> <li>3. Plan de formación específico evaluado y actualizado</li> </ol>	Anual	DAEM	DAEM

## **SOBRE ALGUNAS CONSIDERACIONES INSTRUCCIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE CÁPSULAS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN ONLINE EN TIEMPOS DE EMERGENCIA**

El Departamento de Educación de la comuna, junto con los directores de las escuelas de Tierra Amarilla y su sostenedor, ha querido propiciar algunas cápsulas formativas digitales, en vista a generar un apoyo permanente a las acciones educativas en tiempos de emergencia que ya están haciendo los establecimientos educacionales de la comuna. El objetivo es tener un reservorio de actividades en plataforma digital que puedan ayudar a las actividades de aprendizaje de la comuna, junto además de ser un elemento didáctico para ayudar a la contención psico-educativa de las familias de Tierra Amarilla.

### **1.- Algunos conceptos fundamentales para elaborar Cápsulas Educativas Digitales:**

Como es de conocimiento general y en el contexto de la realidad educativa de la comuna de Tierra Amarilla, es que estos elementos se deben incorporar a la realidad que viven los alumnos y sus familias, considerando la falta de conectividad y el acceso restringido a plataforma de uso con internet, por lo tanto, cualquier material digital se debe ajustar a tiempos instruccionales que no sobrepasen los 15 minutos, con los siguientes conceptos fundamentales:

#### **1.1.- COMUNICACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA:**

La comunicación sincrónica y asincrónica se refiere a las **dos formas de intercambio de la información en función de la simultaneidad con la que se envía y ofrece el mensaje**, en este caso en los ambientes educativos.

Como explica Jesús Valverde Berrocoso<sup>5</sup> en *Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica*, **la comunicación sincrónica es aquella “en la que los usuarios, a través de una red telemática, coinciden en el tiempo y se comunican entre sí mediante texto, audio y/o vídeo”**. Por ejemplo, en una vídeo conferencia (práctica de algunas de las escuela de la comuna que se está realizando), mensajería instantánea. (recurso más utilizado en la comuna), los interlocutores implicados conversan al mismo tiempo, siendo necesario que, tanto emisor, como receptor se encuentren conectado  
Al mismo tiempo.

De otra manera, **en la asincrónica, continúa el autor, “los participantes utilizan el sistema de comunicación en tiempos diferentes”**. Sería el caso del correo electrónico, por ejemplo, pues el receptor puede leer el mensaje en cualquier momento después de que el receptor lo

---

<sup>1</sup> Valverde Berrocoso, J. y Garrido Arroyo, Ma C. (2005). La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad, *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4 (1), 153-167. [[http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario\\_4\\_1.htm](http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm)].

envíe, sin que se produzca esa simultaneidad en la comunicación. Su puede agregar en este ámbito las cápsulas educativas , que se revisan en tiempos diferentes con los alumnos.

## 1.2.- EL MODELO FLIPPED CLASSROOM

“El aula invertida o flipped classroom es un método de enseñanza cuyo principal objetivo es que el alumno/a asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje que el que venía ocupando tradicionalmente” (Berenguer, 2016: 1466). En definitiva, supone una inversión con el método anterior (Wasserman, Quint, Norris y Carr 2017), donde los alumnos y alumnas estudiarán por sí mismos los conceptos teóricos que el docente les facilite y el tiempo de clase será aprovechado para resolver dudas, realizar prácticas e iniciar debates relevantes con el contenido. Una reflexión relevante sería la de la autora Esteve (2016), que cita:

“En cualquier oficio, si uno va trabajando y analizando lo que hace bien, lo que hace mal y va limpiando, irá mejorando. Si sólo trabaja y no hace balance de lo que ha hecho, seguirá siempre igual por muchos años que pasen. Pero esto no es distinto de otras profesiones”

Flipped Classroom también cuenta con la virtud ser una herramienta óptima para los alumnos más capaces. Ofrece la posibilidad de enseñar al alumnado a sus ritmos individuales, lo que supone una personalización superior para cada uno. Este modelo puede resultar idóneo para el desarrollo de talento de los más capaces (Tourón y Santiago, 2015)<sup>6</sup>.

En este contexto, esta experiencia de aula invertida, es una oportunidad para realizar un trabajo autónomo con los alumnos y alumnas, pero intervienen criterios de claridad frente a las instrucciones que el docente puede dar en condiciones sincrónicas y/o asincrónicas.

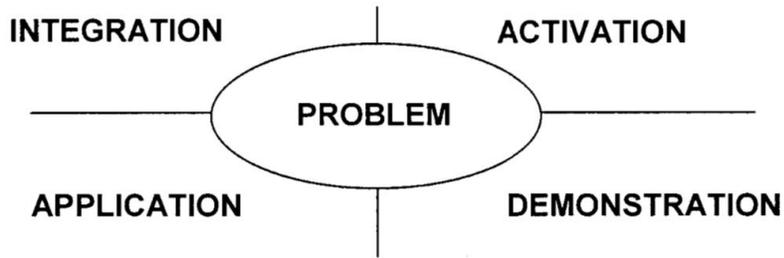
## 1.3.- Fases de una instrucción efectiva

En esta coyuntura de educación online en tiempos de emergencia, han aparecido diferentes modelos asociados a este estilo de proceso educativo, y en este sentido es relevante destacar que se está migrando de forma obligatoria de un proceso presencial, desde un punto de vista sincrónico, a procesos que involucran las dos modalidades descritas en el punto 1.1. Por esta razón, es necesario poder guiar un proceso instruccional efectivo para lograr, en la medida de lo posible, generar actividades exitosas para los alumnos. Es así, que se presenta de manera muy esquemática el modelo de Merrill (M. David Merrill [merrill@cc.usu.edu] is a Professor in the Department of Instructional Technology at Utah State University), profesor Norteamericano que ha destacado en esta línea de aprendizaje instruccional.

---

<sup>2</sup> International Journal of Developmental and Educational Psychology 266 INFAD Revista de Psicología, No1 - Monográfico 3, 2017. ISSN: 0214-9877. pp:261-266 < EL MODELO FLIPPED CLASSROOM >

Figure 1 □ Phases for Effective Instruction



- a) El aprendizaje es promovido cuando los estudiantes están comprometidos en resolver **problemas** del mundo real. (real-world problems)
- b) El aprendizaje es promovido cuando el conocimiento se encuentra **activado** (conocimientos previos) como una nueva fundación o cimientos, para un nuevo conocimiento.
- c) El aprendizaje es promovido cuando el nuevo conocimiento es **demostrado** hacia el estudiante. (Instrucción Directa)
- d) El aprendizaje es promovido cuando el nuevo conocimiento es **aplicado** por el estudiante.
- e) El aprendizaje es promovido cuando el nuevo conocimiento es **integrado** dentro del mundo del estudiante<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> M. David Merrill [merrill@cc.usu.edu] is a Professor in the Department of Instructional Technology at Utah State University.  
***First Principles of Instruction***

- El aprendizaje es promovido cuando el estudiantado debe implicarse en **resolver problemas (proponer soluciones)** que guardan relación con el **mundo real**.
- El aprendizaje es promovido cuando el **conocimiento (experiencia, competencia)** previo relevante es **activado** como fundamento para la elaboración de nuevo conocimiento.
- El aprendizaje es promovido cuando el **nuevo conocimiento** es **demostrado** - explicitado y comunicado
- El aprendizaje es promovido cuando el **nuevo conocimiento** es **aplicado** - utilizado correctamente
- El aprendizaje es promovido cuando el **nuevo conocimiento** es **integrado** - transferido a nuevas situaciones



Merrill, M. D. (2012). First principles of instruction. John Wiley & Sons.

Figura N° 2

Marcelo Maina, docente de la Universidad Oberta de Cataluña, lo explica de la manera que aparece en la figura N°2 en Webinar del lunes 13 de Abril del 2020, llamado e-actividades: aprendizaje Activo.

## 2.- Algunas recomendaciones para la preparación del Material Instruccional

**LA ESENCIA DE UN CONTENIDO A DISTANCIA ES EL DISEÑO INSTRUCCIONAL**

- 1.- Tener claro la Finalidad del Aprendizaje a través de los Resultados de Aprendizaje u Objetivos, a partir de esto se seleccionan los contenidos y las actividades 
- 2.- Seleccionar las actividades más adecuadas según el tipo de contenido a desarrollar. 
- 3.- Cuidar la carga académica del estudiante 
- 4.- Tener las políticas y reglas claras de la modalidad online 
- 5.- Atreverse a innovar, pero evitando saturar. 

Extraído de Conferencia Online para Docentes Educación Superior "Transformación de la práctica docente hacia un modelo de educación a Distancia. Expositora Dra. Elsa Beatriz Palacios. Innovación Educativa Tecnológico de Monterrey.

**EVITAR LA "ACTIVITIS" Y LA EVALUACIÓN INTENSA**

En el caso de los Docentes de escuelas, la finalidad esencial e inicial es la claridad de poder iniciar cualquier actividad instruccional, por medio de una capsula digital u otro material que se utilice; es la claridad con respecto al objetivo de aprendizaje para la clase, que se obtiene del curriculum nacional determinado por el O.A. respectivo.

### 3.- A modo de síntesis y recomendaciones.

Cabe señalar que el presente documento esencialmente se compone de un conjunto de recomendaciones que se fundamenta en el material que esta emergiendo por la contingencia que se esta viviendo, desde el punto de vista de emigración educativa desde lo presencial a lo virtual, por lo tanto, son sugerencias metodológicas que pueden ayudar a los docentes al trabajo ya realizado. Pero frente a los docentes que se van a animar a realizar dichas cápsulas digitales se recomienda lo siguiente desde los elementos presentados en documento:

- a) Las cápsulas no deben ser de más de 15 minutos, ya que deben soportar la aplicación de redes sociales más utilizada en la comuna que es el whatsapp
- b) Las cápsulas u otro material que se realice debe considerar como primer elemento el objetivo de la actividad, que se complementa; como en la planificación educativa, con el Objetivo de Aprendizaje (O.A.) de la unidad curricular.
- c) La cápsulas deben propiciar, al igual que las clases, momentos intruccionales, como los descritos en el modelo de Merrill.
- d) Los docentes deben generar algún tipo de retro-alimentación para ver y determianr el efecto educativo del material que se esta entregando (Aula reversa).
- e) Toda la coordinación de las cápsulas educativas debe estar mediada y revisada con la Unidad Técnico Pedagógica de la Escuela.

Esperando que sea útil para la planificación del trabajo:

Claudio Pacheco Ayala

UTP Daem de T.Amarilla